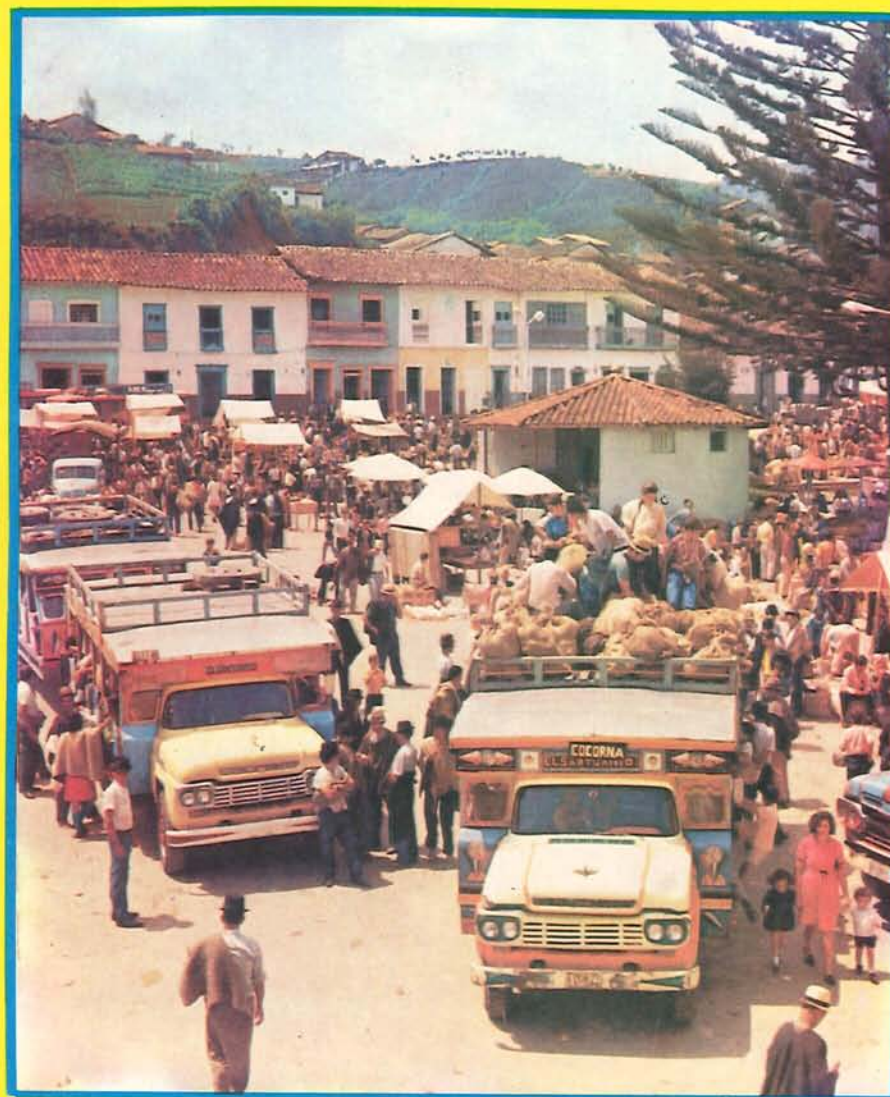


EL SANTUARIANO

DECANO DE LAS PUBLICACIONES DE PROVINCIA

AÑO LXVI — No. 380 — JUNIO DE 1986 — RESOLUCION No. 582 DE 1954 MINGOBIERNO



EL SANTUARIO, HACE 15 AÑOS



**CORNARE,
FUTURO DEL
ORIENTE**

AGRADECIMIENTO

ROSARITO GIRALDO DE GOMEZ
y SUS HIJOS

Expresan los más rendidos agradecimientos a todas las personas y entidades de Medellín, El Santuario y Granada que se dignaron hacerse presentes por medio de resoluciones, mensajes o personalmente con motivo del trágico fallecimiento de su esposo y padre,

MIGUEL ANGEL GOMEZ MONTOYA
El Santuario, Junio de 1986.

AGRADECIMIENTO

ROSITA GOMEZ MONTOYA Y FAMILIA

Dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que se dignaron expresarles su solidaridad con ocasión del trágico fallecimiento de su querido hermano mayor

MIGUEL ANGEL GOMEZ MONTOYA
El Santuario, Junio de 1986.

AGRADECIMIENTO

El Padre Francisco Arturo
Aristizábal Salazar

Expresa los más rendidos y sinceros agradecimientos a sus Superiores y Hermanos de su Comunidad de Misioneros Javerianos de Yarumal, a sus hermanos Sacerdotes de la Diócesis de Sonsón - Rio-negro, a las organizaciones cívicas y religiosas de El Santuario y Buenaventura, al Honorable Concejo Municipal de El Santuario y en general a todos sus familiares, amigos y paisanos de Cali, Buenaventura y El Santuario, por las múltiples atenciones que se dignaron prodigarle con ocasión de sus

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

El Santuario, Junio de 1986.



CONTEGRAL

Alimentos concentrados para animales.

PLAN SANITARIO PARA HATOS LECHEROS

- FIEBRE AFTOSA:** Primera vacunación a los tres meses de edad. Revacunar cada cuatro meses según ciclos programados.
- BRUCELOSIS:** Terneras de tres a nueve meses de edad una sola vacunación. No vacunar los machos.
- CARBON SINTOMÁTICO, EDEMA MALIGNO, SEPTICEMIA HEMORRÁGICA:** Primera vacunación a los tres meses de edad. Revacunar de ocho a quince días de la vacuna inicial y luego cada año.
- CARBON BACTERIDIANO:** Vacunación de los tres a los seis meses de edad. Repetir práctica cada cuatro meses.
- PARASITOS INTERNOS:** Primera vermifugación a los tres meses de edad. Repetir práctica cada cuatro meses.
- PARASITOS EXTERNOS:** Bañar con productos indicados cada veinte días o según incidencias de estos parásitos.
- MASTITIS:** Realizar prueba de campo C. M. T. (California Mastitis Test.). Hacer tratamientos preventivos en el periodo seco.

Por LAZARO URIBE R. (M.V.)
Jefe de Línea Ganadería

ALMACEN AGROPECUARIO

LOLA ARISTIZABAL DE BOTERO

Todo lo que el comercio necesita:
Abonos, Fungicidas, Fertilizantes, cuidados para
animales y muchos artículos más.

VISITENOS, CON GUSTO LO ATENDEREMOS

Puesto de venta de "EL SANTUARIANO"
Salida al Cementerio — El Santuario

Distribuciones Francisco de Paula Gómez e Hijos y Cía. Ltda.

Abarrotes en General y Materiales
para Construcción
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Carrera 50 No. 51-09 - Plaza Principal
TELEFONO: 550 91
EL SANTUARIO (Ant.)

DECANO DE LAS PUBLICACIONES
DE PROVINIA

Fundada el 7 de Julio de 1920
Organo de la Sociedad de Mejoras
Públicas y de la Biblioteca
"Filemón de J. Gómez".

RESOLUCION Nº 582 DE 1954
del Ministerio de Gobierno.

AÑO LXVI — No. 380
JUNIO DE 1986

Fundadores:

EUSEBIO MARIA GOMEZ
FILEMON DE J. GOMEZ

Director:

VICTOR LEON ZULUAGA

Gerente:

LOLA ARISTIZABAL DE BOTERO

Consejo de Redacción:

JESUS ANTONIO VILLEGAS G.
ALEJANDRO SALAZAR G.
ORLANDO VASQUEZ A.
MARTIN HOYOS GALLO

Fotografías:

ANTONIO GIRALDO

Diagramación:

HERNAN VERGARA Q.

Canje y Correspondencia:

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS
BIBLIOTECA
"FILEMON DE J. GOMEZ"
EL SANTUARIO (Antioquia)

Impresión:

IMPRESORES LITOFLEX

TELEFONO: 241 - 90 - 22

Medellín - Colombia

ACERCA DE CORNARE

Queremos darle hoy un saludo de bienvenida a la Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare, Cornare.

Desde hace algunas semanas se instaló aquí en El Santuario la sede de esta corporación que agrupa a 25 municipios de las cuencas de estos ríos. Y tenemos que considerar este hecho como importante para la comunidad santuariana. Es la primera entidad oficial del orden nacional que toma como domicilio a El Santuario.

Todas las gentes de estos municipios tienen la esperanza de impulsar su desarrollo mediante la contribución que la Corporación brinde a este núcleo humano muy bien definido por el presidente Belisario Betancur al sancionar la ley que creó a Cornare, cuando dijo:

"El territorio de jurisdicción de la nueva Corporación de Nare comprende 25 municipios del Departamento de Antioquia y alberga a cerca de 400.000 personas: es la región que se conoce en el lenguaje paisa y en el de los sociólogos, como el Oriente Antioqueño, uno de los núcleos humanos más homogéneos del país en cuanto a su unidad étnica, sus costumbres, su idiosincrasia, es decir sus patrones de comportamiento generalmente culto, hidalgo, católico, pacífico, muy emprendedor, tradicionalista a morir, como lo son los liberales de Rionegro, Retiro y La Unión; y como lo son los conservadores de Marinilla, Santuario, Cocorná y La Ceja, para hablar de unos cuantos".

La ley 60 de 1983, que creó la Corporación Autónoma Regional de Rionegro-Nare, Cornare, señala claramente los objetivos y traza con precisión los planes de acción. Entre ellos destacamos la elaboración, adopción y ejecución de un plan maestro de desarrollo; la coordinación de los programas de desarrollo de las distintas entidades del gobierno; la protección del medio ambiente y de los recursos naturales; la asesoría integral a los municipios del área; la promoción y la capacitación, en fin, todas aquellas que tengan como propósito elevar la calidad de la vida en nuestros municipios.

Cornare entra a El Santuario y a los demás municipios con el pie derecho. Conocemos de la capacidad administrativa y de la seriedad profesional de su primer director el doctor Javier Ramírez Soto. Abrigamos la esperanza de que este instituto descentralizado no caiga en las garras del burocratismo y que los grandes recursos provenientes de la ley 56 de 1981 se destinen a la inversión en un 90%, tal como lo consagró el legislador en el parágrafo 2 del artículo 11 de la ley 60 de 1983.

Y terminemos con las palabras del presidente Betancur:

"No será exagerado afirmar que en pocos meses veremos a esta nueva entidad trabajando en forma dinámica por el desarrollo de esta región, en forma participativa de las comunidades municipales y veredales, interrelacionándolas para evitar duplicidades y optimizar sus finanzas. En una palabra, pensando con la gente en el destino de un ejemplar humano admirable, en que ese ser humano manejará él mismo ese intransferible destino suyo dentro de la vibrante unidad y unicidad del pueblo de la dura cerviz, que "lleva el hierro entre las manos porque en el cuello le pesa".

¡Que así sea!

SALPICON

El cese de actividades que periódicamente se ven obligados a adelantar los maestros oficiales de El Santuario, de Antioquia y de toda Colombia por un sistemático retraso en el pago de sus precarios jornales, hace que nos preguntemos y preguntemos a la opinión nacional: Sabe Ud. que alguna vez en la historia de Colombia le hayan retrasado, siquiera una hora, los jugosos sueldos a los parlamentarios, a los ministros o a los Gobernadores? Nunca! Cuál es entonces la unidad de medida con que los gobiernos de todas las épocas miden la dignidad de la persona humana? El retraso en los pagos al magisterio no es de ahora; ha sido un problema endémico de nuestros gobernantes, tal vez porque están interesados en que el pueblo no se eduque para poderlo oprimir y explotar. La educación sigue siendo la "del paseo" en todos los regímenes, liberales y conservadores. Creemos que sólo con el justo reclamo solidario y enérgico de todo el magisterio, se logrará que los ministros de educación, tan mediocres en la presente administración; y los de hacienda, tan avaros con los dineros que no son suyos; y los parlamentarios, tan engreídos en la conquista de votos, vuelvan los ojos al magisterio y le den el trato salarial oportuno que el gremio merece.

* ———

El llamado "Puente del cementerio" se está constituyendo en una "bomba de tiempo" para la seguridad vial de nuestro municipio. No fuera posible ordenar la entrada de los vehículos por el puente del antiguo matadero y evitar un accidente a corto plazo? Con todo respeto presentamos esta inquietud a la Administración. Para ello sería suficiente acondicionar la prolongación de la carrera "Celerino Jiménez", lo que no demanda un costo exagerado. Tiene la palabra, señor Alcalde.

* ———

Buena la campaña que la Sociedad de Mejoras Públicas y las casas comerciales han adelantado con la colocación de recipientes de basura en algunos sitios de la ciudad; pero ésta debe ser complementada con campañas educativas para que los habitantes se acostumbren a usar convenientemente tales basureros. Desafortunadamente hay elementos en la comunidad que ni hacen ni dejan hacer; muchos de esos recipientes han desaparecido por la acción de personas faltas de civismo que no han entendido la conveniencia de tener una ciudad limpia. Ojalá que todos colaboremos en esta campaña.

* ———

Hace poco la corporación "CORNARE" efectuó un foro en Quirama que contó con la presencia de líderes regionales y de autoridades de todo el sector, con el fin de evaluar lo hasta ahora realizado en el Oriente. Desconocemos los resultados de la evaluación pero creemos que va bien porque al menos ya se instaló en su nueva sede de El Santuario y está trabajando, como se dice, a toda máquina. Esperamos que ésta no sea una nueva frustración para el pueblo santuariano, al que los gobiernos liberales no le ayudan porque es un pueblo conservador; y los gobiernos conservadores tampoco le ayudan porque tienen que atender primero a los pueblos liberales para que no se reboten.

* ———

Desde el año de 1946, es decir, desde hace CUARENTA AÑOS, El Santuario había tenido no sólo uno sino varios de sus hijos en forma ininterrumpida en el Congreso de la República. Sólo en este año, y por obra y gracia de las divisiones partidistas, El Santuario tuvo que "resignarse" con una simple suplencia en la Cámara de Representantes y cuya posible asistencia a unas reuniones depende de la voluntad de su 'titular' que, al parecer, no tiene mucho empaque de darle 'palomitas' a su suplente. Lástima! Porque aunque no ha sido gran cosa lo que han hecho en el Parlamento en estas cuarenta años en favor del pueblo, al menos era motivo de orgullo para todos nosotros su presencia allá. Ojalá esto nos sirva de lección para luchar unidos por la representación de nuestro Municipio.

Preguntas

Por PREGUNTON

¿Se imagina usted cuál es el destino de las basuras que recoge el municipio en sus volquetas?

— — —

¿Se ha dado cuenta usted que la cantidad de agua que llega al lavamanos, a la cocina, o al baño, ha aumentado considerablemente?

— — —

¿Pero también se ha dado cuenta usted que la calidad del agua contrasta con la cantidad y ahora es más sucia, mucho más sucia, tan sucia que obstruye la tubería. O no?

— — —

¿Cree usted que el parqueadero está cumpliendo cabalmente la función para la cual fue construido?

— — —

¿Cuándo repararán el puente de la entrada a la Plaza Principal, el que llamábamos antiguamente el puente del matadero? ¿Habrá que esperar que ocurra un accidente o que se caiga?

— — —

¿Ha visto usted el ejemplo cívico de algunos comerciantes y entidades que contribuyen a que El Santuario sea una ciudad limpia?

— — —

¿Usted qué espera de los nuevos concejales? ¿Y del nuevo presidente?

— — —

¿Sabía usted que hay personas interesadas en remodelar el parque principal y en destruir el kiosko? ¿Está usted de acuerdo con ellos?

— — —

¿A qué se debe el aumento del tamaño de los huecos en las principales vías del municipio?

Respuesta a Don Preguntón

Por "HOYMAR"

Con este título podríamos denominar una sección de esta Revista, porque consideramos no solo oportuno sino muy justo decirle al Señor Don "PREGUNTON" que sus interrogantes "al azar", nos merecen la más sincera atención ya que sus inquietudes nos hablan claramente de una persona que "vive" y se preocupa con gran sentido de verdadero ciudadano la forma como se desenvuelve la marcha administrativa, cultural y social de nuestra patria chica.

Es bueno y por demás importante y necesario que ese respetable señor "Don PREGUNTON" se dé cuenta de que a sus lectores, residentes y ausentes, no nos son indiferentes sus inquietudes como sucede, por ejemplo, cuando vamos a misa y escuchamos la homilía del Ministro Celebrante que "por un oído nos entra y por el otro nos sale", pues quizá al salir del templo ya hemos olvidado lo que se nos dijo. No. De ninguna manera. Si el señor "PREGUNTON" nos inquiera para que digamos cómo nos parece tal o cual aspecto de la marcha administrativa en sus diversos niveles y estamentos de la vida municipal o parroquial, es porque quiere que públicamente, como él lo hace, se emita algún concepto, así sea breve, y en tal forma contribuimos a que los proyectos o las obras que están en pleno desarrollo, se canalicen de manera conveniente para toda la comunidad.

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta la forma concisa de sus preguntas unitariamente, y la dimensión amplia globalmente, de su cuestionario, todos sus lectores estamos en capacidad de responder, pues unos temas están al alcance de los "residentes" y otros de los "ausentes"; creo que no debemos dar la impresión de que las palabras se escriben para que "se las lleve el viento", sino por el contrario para leerlas, asimilarlas y sacar alguna conclusión de ellas en tal forma que expresadas oportunamente por los medios a nuestro alcance, redunden en beneficio de la comunidad, que es lo que nos debe interesar a todos.

Permítasenos pues, en esta oportunidad y a manera de "arranque" para que más tarde lo hagan otros, conceptuar modestamente sobre algo siquiera de las inquietudes que nos plantea don "PREGUNTON" en el último número de la Revista.

Cacharrería EL SEMAFORO

Cosméticos, Perfumes, Artículos de Oro y Plata
Mercancías Nacionales y Extranjeras.
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL
Pasaje Bolívar - Amador - Locales 201 y 213
Teléfonos: 231 78 18 - 242 92 85
Carrera Bolívar No. 45-39
M E D E L L I N

Veamos: A la segunda pregunta que dice: "¿Está bien representado nuestro municipio con los dirigentes santuarianos elegidos en las votaciones de marzo?", se puede responder conceptuando que, si tenemos en cuenta la experiencia y su amor a la tierra que los vio nacer, en cuanto se refiere a los doctores Edgar Zuluaga Pineda y Orestes Zuluaga Salazar, y los señores Libio César Pineda S. y Javier Gómez R. —por no referirnos sino a los que más conocemos—, consideramos que sus electores y la comunidad en general pueden tener la seguridad de que su labor edilicia será óptima y benéfica, a no dudarlo, para todo el conglomerado social.

En cuanto a la quinta pregunta que dice: "¿Por qué algunas personas decían o dicen que el municipio está pensando seriamente en tumbar el Kiosco?", podemos expresar que sí hubo un momento en el que se abrigó algún temor de que con la proyectada remodelación del parque principal fuera a desaparecer el Kiosco; pero esos temores se desvanecieron, a Dios gracias, ya que es un sitio que por su larga trayectoria y el servicio social, —así como también rentable—, que viene prestando, se ha convertido en un verdadero símbolo de identidad para los santuarianos y sus visitantes.

Respecto al tema del PARQUEADERO aludido en la sexta pregunta, consideramos que indudablemente le está aportando un gran beneficio a El Santuario, porque en estas condiciones tenemos la Plaza - Parque Principal despejada, presentando una mejor imagen locativa ante propios y extrabos, vale decir los turistas que con frecuencia nos visitan atraídos por el aspecto histórico que nos coloca en sitio importante dentro del concierto nacional.

Hasta aquí, respuestas a una parte de las inquietudes planteadas por el señor "PREGUNTON", con lo cual queremos darle la muy justa sensación de que sus palabras tipografiadas no "se las lleva el viento" sino que las hemos tenido muy en cuenta, tratando así de prestarle un modesto servicio a la comunidad y abrigando la esperanza de que para próximas oportunidades habrá otra persona interesada en responder al señor PREGUNTON, pues bien se lo merece.

"HOYMAR".

ALMACEN JAZUL

Repuestos de Automotores y Accesorios en General
FORD - DODGE - CHEVROLET
Duplicamos sus llaves en un minuto.
Carga de Baterías, Resortería, Bandas para Frenos, Repuestos para Motos, Remachada de Bandas Renault. Venta de Llantas y Neumáticos en todas las dimensiones.
J A V I E R Z U L U A G A
Propietario
CALLE 50 N° 48-29 TELEFONO: 55 326
El Santuario — Antioquia

Informe de la Presidencia de la S.M.P.

Sociedad de Mejoras Públicas

La Sociedad de Mejoras Públicas conformó recientemente sus cuadros directivos para el período 1986-1987, quedando integrados de la siguiente forma:

Presidente: Alejandro Pineda Giraldo
Vicepresidentes: Antonio Giraldo y Francisco Vásquez

Secretaria: Marina Duque Ramírez
Tesorero: Isaac Atehortúa
Fiscal: Javier Serna Quintero.

Es de resaltar la labor desarrollada por la mesa directiva saliente, a la vez que le auguramos muchos éxitos a los nuevos dignatarios que son personas de aquilatadas virtudes cívicas y morales.

INFORME GENERAL

La Sociedad de Mejoras Públicas es una Institución sin ánimo de lucro cuyo objetivo es velar por el Civismo y la Cultura de nuestro pueblo.

El hombre ha nacido para vivir en

sociedad, no para vivir aislado. Todo individuo por ser persona posee igual dignidad, sea cual sea el sexo, la raza, el nivel social o económico.

No hay personas con dignidad y personas sin dignidad; algunas, con sus actitudes niegan en sí mismos y en los demás la dignidad que poseen.

La dignidad humana debe llevar al hombre a entender y respetar su propia persona y la de los demás.

Entre los integrantes de una comunidad, y como consecuencia del diálogo, va apareciendo la amistad, característica básica de la comunidad. El diálogo es el mejor de los caminos para convivir con los demás. Cuando la persona desea participar de la riqueza espiritual con los demás, busca lo mejor para la Institución a que está representando.

El diálogo debería ser el único camino de lucha que nos permitiéramos los humanos, la única violencia activa capaz de romper las diferencias y buscar los mejores caminos para la convivencia, para la paz y para la justicia.

Del verdadero diálogo no pueden salir dos bandos: "Vencedores y vencidos", sino hombres enriquecidos por la verdad.

Si queremos que nuestra Institución Sociedad de Mejoras Públicas progrese, se debe dejar a un lado el paternalismo, el autoritarismo y la manipulación.

Durante el período 1985 - 1986 la Mesa Directiva de la Sociedad, junto con sus miembros, se trazó unos objetivos a cumplir durante el año, los cuales se lograron casi en su totalidad.

Se presentó un plan de trabajo consistente en:

- 1 — Remodelación del Parque Infantil;
- 2 — Sostentamiento de la Revista EL SANTUARIANO con un aporte mensual;
- 3 — Remodelación del parque principal o de otros lugares;
- 4 — Edición de una Cartilla Ecológica;
- 5 — Campañas de aseo de la ciudad;
- 6 — Fiestas del Retorno;
- 7 — Consecución de una plaza de

Depósito de Materiales EL ROBLE

Administrador: ALONSO GIRALDO G.

Distribuidores Eternit y toda clase de materiales
Autopista Medellín - Bogotá, entrada a El Santuario
frente al Cementerio.

TELEFONO: 55 462
EL SANTUARIO - Ant.

Artesanías "CEZGO"

M E D E L L I N

Dictamos Clases de: Arte Francés, Chino, Hindú, Marquería Italiana, Pintura sobre Cerámica y otras.

Ofrecemos completo surtido de materiales para artesanías, tales como: eRsina para frutas, gemelos, cristamagis, craquelador, cristalino, etc. Láminas para cristalizar, para segunda y tercera dimensión. Somos fabricantes de artículos en madera para decoración: mesitas, retablos, murales, etc.

Diagonal 50 N° 49-65 Teléfono: 245 02 55
Avenida Bolivariana N° 38-42 Teléfono: 235 90 80

Cacharrería LA CAMPANA LTDA.

MARIO BOTERO

VENTAS POR MAYOR Y DETAL
Visítenos para tener el gusto de atenderlo

Calle 11 No. 12A-09 - TELEFONOS:
242 21 95 - 234 57 25
Bogotá, D. E.

SERVICIO INTEGRAL ODONTOLOGICO

JUAN ALBERTO ZULUAGA R.

Odontólogo

C. E. S.

Cra. Gómez Duque Tels.: Cons. 550 32
No. 47-23 Res. 235 06 27
El Santuario

maestro para el grado octavo del bachillerato nocturno;

8 — Adjudicación de la "Medalla Cívica 1985";

9 — Integración del Comité de Cumplidos Sociales".

Para el desarrollo de estas actividades se conformaron cuatro comisiones o comités, dejando en libertad a cada socio la escogencia de la comisión a la que quería pertenecer. Para cada una de ellas se apropió una partida dentro del presupuesto de la Institución.

Los cuatro comités fueron: El Cultural y Deportivo; el Ecológico; el Social y el de Parques y Ornato.

El Parque Infantil fue organizado totalmente; se encuentra en muy buenas condiciones. Se consiguió con Gaseosas Caribe una caseta que está allí prestando servicios y se firmó un vale por el préstamo de los envases por valor de \$ 16.000.00.

Se ha cumplido cada mes con la cuota para EL SANTUARIANO.

El dinero destinado a parques se pensó invertirlo en la Avenida de los Ausentes para hacer allí un parque de banderas; pero debido a las inundaciones por las crecientes de la quebrada de Bodegas, se está pensando que la necesidad prioritaria en ese lugar es la limpieza del lecho de la quebrada.

El dinero para la Cartilla Ecológica ya se entregó al comité respectivo. El 29 de abril, día del Arbol, se efectuó un programa especial con siem-

bra de árboles en lugares propensos a la erosión.

Se realizó una SEMANA DEL ASEO, con participación de la Administración Municipal. Fueron colocados varios recipientes de basuras en diferentes lugares, los que desafortunadamente no fueron respetados; nuevamente se colocaron otros a lo largo de la quebrada Bodegas para evitar que se arrojen las basuras a la corriente de la quebrada.

Las Fiestas del Retorno se desarrollaron en un ambiente agradable y de cordialidad; las comisiones trabajaron intensamente y gracias a esa colaboración todo salió muy bien.

Se logró la creación de la plaza de maestro para el grado octavo del bachillerato nocturno.

Se adjudicó y se impuso la Medalla Cívica 1985.

Los comités formados desempeñaron una labor muy positiva gracias al dinamismo que caracteriza a sus integrantes.

Durante el período que estamos analizando se efectuaron 16 reuniones ordinarias; una convivencia realizada el once de noviembre, durante la cual se organizó el programa para las Fiestas del Retorno; así mismo se efectuaron algunas reuniones extraordinarias como la del 26 de abril del presente año a la que asistieron el Señor Alcalde y el Señor Jefe de Planeación Municipal, con el fin de analizar y buscar soluciones a las inundaciones que se están presentando en la Avenida de los Ausentes. Se

tomó la resolución de hacer un dragado a lo largo del cauce de la quebrada para retirar la gran cantidad de basuras que se encuentran allí y que vienen a ser la causa de las inundaciones. Se habló en esa reunión del grave problema que afronta el municipio con el alcantarillado, especialmente el de la Calle Bolívar que es construido en piedra y que para modificarlo se requiere una inversión superior a los diez millones de pesos.

Del producido de las Fiestas del Retorno se destinaron \$ 400.000.00 para la Revista EL SANTUARIANO y el resto para los trabajos en la Avenida de los Ausentes.

Del informe anterior podemos deducir que los objetivos que nos habíamos trazado al iniciar el período, se lograron casi en su totalidad.

A cada uno de los compañeros de la Mesa Directiva y a cada uno de los integrantes de la Sociedad de Mejoras Públicas, mil y mil gracias por haber trabajado con tanta entrega y tanta generosidad; de lo contrario no se hubiera salido adelante; sabemos que las fuerzas unidas hacen prodigios.

A los integrantes de la nueva Mesa Directiva les auguro muchos éxitos y los invito a seguir adelante en la bella obra de la cultura y el civismo que son las características de nuestra Sociedad.

Muchas gracias.

ISABEL ARISTIZABAL A.

MARIO BOTERO SERNA

COMERCIANTE

Ventas al por Mayor y al Detal

Visítenos en San Andresito: Calle 9 Bis No. 19A 65
Local 296247

TELEFONOS: 277 23 92 - 277 97 83 - 277 01 49

BOGOTA, D. E.

Variedades Gómez Botero

Propietario: L. FERNANDO GOMEZ B.

Completo surtido en mercancías nacionales y extranjeras, además todo lo relacionado en fotografía.

Pasaje Maturín y Pichincha - Calle 46 No. 53-46,
Local 104 - TELEFONO: 241 98 18.

Medellín - Colombia

Agradecimiento

Clara Inés Giraldo de Calderón y Oscar Emilio Calderón, expresan los más rendidos agradecimientos a todas las personas y entidades que se dignaron manifestar su solidaridad con motivo del sensible fallecimiento de su esposo y padre.

MARCO AURELIO CALDERON GOMEZ.

El Santuario, Junio de 1986.

Agradecimiento

MARGARITA SALAZAR J., Jesús Antonio, Francisco Luis, Víctor Manuel, Alicia, Pastora Ramírez A. y demás familiares, expresan los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que se hicieron presentes en la muerte de su esposo, padre y abuelo,

JULIO ADAN RAMIREZ

ocurrida el pasado 1º de Abril de 1986.

El Santuario, Junio de 1986.

Homenaje a las Madres

REALIZADO POR LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE
DE EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

Discurso pronunciado por el señor Alejandro Pineda en el homenaje a las madres.

Una vez más se me ha pedido ofrecer este maravilloso acto en honor del ser más grande de la tierra y lo hago con todo el gusto de mi corazón para dar a todas las madres Santuarianas un saludo efusivo y una felicitación muy sincera por el gran día de la Madre que se lleva en este recinto a nombre de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Cuando una pareja se acerca embebida de amor, ante el altar del templo, recibe del Sacerdote a nombre del Señor la bendición nupcial que los unirá para siempre en un compromiso de perenne entrega.

Es precisamente aquí donde empieza la carrera sublime de la madre que se une a su esposo en la alegría y en el dolor, en la prosperidad y adversidad para la creación y educación humana y cristiana de los hijos, como reza el ritual del matrimonio de la Iglesia Católica.

Este camino grandioso que en este instante definitivo de la vida comienza la pareja a transitar, va fortalecido con la llama del amor e iluminado con la luz de la fe en Cristo que le servirá para consolar y mitigar los sufrimientos que continuamente se presentan, porque el matrimonio es una cruz, ya que es un compromiso para una entrega total donde no se piensa para sí, sino para el otro y los hijos, pues se unen en un solo ser, dos voluntades, dos entendimientos, dos almas, dos corazones, para amarse y servirse todos los días de la vida hasta la muerte.

Por tanto la pareja matrimonial

requiere de las cualidades de que habla el apóstol San Pablo cuando enseñan a los fieles de Corinto diciendo: "El amor es paciente, servicial y sin envidia. No quiere aparentar, ni se hace el importante. No actúa con bajeza, ni busca su propio interés. El amor no se deja llevar por la ira, sino que olvida las ofensas y perdona. Nunca se alegra de algo injusto y siempre le agrada la verdad. El amor disculpa todo, todo lo crea, todo lo espera y todo lo soporta". (Corintios 1a. 13).

Si examinamos la vida del hogar encontramos que la madre es el ser por excelencia que más practica estas virtudes, pues su vida entera está constantemente al servicio de su esposo y de sus hijos. Desde la mañana hasta la tarde y cuantas veces en el reposo de la noche está siempre pendiente de los quehaceres del hogar, ya sea cocinando con amor el pan que les mitigue el hambre, o el vestido para cubrir su cuerpo, o el regazo que restaña el dolor del hijo que llora por la enfermedad; ora la corrección y el buen consejo para enderezarlo por el sendero del bien. Pero cuantas veces también las vemos que por sus mejillas surcan hilos de lágrimas que las hace verter a mares el mal proceder del esposo descarriado, o del hijo ingrato que así pagan las bondades que a diario derraman sobre ellos.

Nunca podremos imaginar lo insondable del mar de penas que las madres padecen en medio de una vida de abnegación y sacrificio, que como espadas de dolor traspasan de parte a parte sus almas y por eso

podríamos aplicar las palabras de la Sagrada Escritura que la Iglesia atribuye a la Santísima Virgen cuando dice: Grande como el mar es mi amargura.

Pidámosle al Todopoderoso que les pague la inmensa deuda de gratitud que nosotros les debemos por sus inmensos beneficios y digámosle desde lo más íntimo de nuestras almas: Gracias Dios mío por éste mi ser extraordinario que mediante su cooperación me diste para poder disfrutar de las maravillas de la creación; gracias por haberme dado una madre tan buena, pura y abnegada; gracias porque a ella debo el haberme enrutado por el sendero de las virtudes; gracias porque de sus labios puros aprendí desde niño a balbucear la oración que me une a Tí; gracias porque si soy persona útil a la patria y a la sociedad, a sus grandes esfuerzos debo lo que soy; gracias porque aún puedo recibir de su pecho amante las caricias tiernas de su amor materno. Más los hijos que lloran su ausencia triste pueden estar seguros que desde el cielo ellas estarán derramando sus bendiciones, enjugando sus lágrimas y ayudándoles en todos los momentos de infortunio.

Por último arranquemos desde lo más íntimo de nuestro corazón una oración fervorosa para que Dios bendiga y ayude siempre a las que aún viven en esta tierra y a las que yacen en la tumba fría Dios les conceda el descanso eterno.

El Santuario, mayo 1986.

ALEJANDRO PINEDA GIRALDO

A LA DROGA: ¡DIGA NO! RESPETA TU DIGNIDAD

Bodas de Plata Sacerdotales del Padre Francisco Arturo Aristizábal

Hay acontecimientos en la vida de los pueblos a los que se asiste por curiosidad, por cumplimiento social, por compromisos adquiridos o por pasar por la moda. Pero hay algunos a los que se asiste en cuerpo y alma, con la mente y con el corazón. Tal el caso del acto Religioso - Social que tuvo cumplimiento en El Santuario el sábado 5 de abril, con motivo de los 25 años de sacerdocio del Padre Francisco Arturo Aristizábal Salazar.

Toda la comunidad santuariana encabezada por su anciano padre don Jacobo Aristizábal, de más de noventa años; su hermano sacerdote el Padre Ignacio, sus hermanos, sobrinos y familiares, se congregaron para rendir un cálido homenaje al hombre sencillo, descomplicado, efusivo y amistoso, y al Sacerdote digno, austero, pobre y generoso, que por espacio de 25 años ha esparcido con amor y con carisma la semilla del Evangelio y ha confirmado con los actos de su vida que lo que predica es verdad. Un gran número de Sacerdotes Diocesanos y Misioneros de Yarumal acompañaron al Padre Arturito en ese día y testimoniaron con su presencia el cariño que le profesan.

Llena de satisfacción ver llegar a la plateada cima de sus 25 años de entrega al Señor, a un verdadero y auténtico Sacerdote Misionero que ha recorrido la Patria Colombiana, no propiamente en viajes de placer y de turismo, sino llevando el Mensaje Evangélico convertido en vivencia personal con su vida pobre y austera, a las regiones más apartadas de la Patria y en épocas en las que aventurarse a viajar a Mitú era propiamente despedirse de la civilización y quedar totalmente aislado del resto del mundo sin más contacto con el mundo que un vie-



jo y destartalado avión de Satena que cumplía el itinerario Bogotá - Mitú - Bogotá cada 15 días llevando drogas, algunas provisiones y un paquete de prensa atrasada; o épocas en las que emprender viaje a Tadó, en el departamento del Chocó, significaba 18 horas en carro-escalera hasta Quibdó, y luego un largo recorrido para llegar al torrencioso río San Juan, el que había que cruzar en champa por carecer de puente, y encontrarse allí con una cultura completamente distinta, de costumbres diametralmente opuestas, y con grandes apremios económicos.

Quien lea esto pensará que el Padre Arturito viviría allí triste, angustiado, deseoso de salir de esos lugares. Pero no. Allí en medio de privaciones y penurias estaba siempre feliz, siempre alegre, siempre lleno de entusiasmo, plenamente realizado y agradecido con el Señor por haberle dado tan bella oportunidad de seguirlo.

En el Chocó desafiaba las traicioneras aguas del río San Juan y subía hasta los bohíos de los Cholos para llevarles drogas, mucho cariño, un poco de pan, y de paso hablarles de ese Padre Bueno en cuyo nombre los visitaba. Sus correrías eran viajes de amor, de buena voluntad, de dignificación de la persona humana, compartiendo con los Cholos y los Negros la felicidad que experimentaba de estar con ellos.

Cuántas cosas más se pudieran decir del Padre Arturito, pero creemos que su modestia nos reproche y no queremos mortificarlo.

Qué hermosa sería la Iglesia si todos los sacerdotes tuvieran esa verdadera opción por los pobres, los oprimidos, los marginados; que clamaran contra las injusticias de los opresores, de los que no pagan el justo salario, de los que tienen latifundios sin cultivar, de los que alienan y envenenan a la juventud con la droga, de los que compran las conciencias de los menesterosos.

Y todo tiene su compensación en esta vida. Luego de 25 años de peregrinar por selvas, ríos y caminos imposibles, el Señor le ha proporcionado al Padre Arturito, a través de unos amigos de Cali, la grandísima alegría de emprender una peregrinación a los Santos Lugares a visitar el Santo Sepulcro del Señor. Muy merecido este viaje que sí es de paseo.

Padre Arturito: Esta Revista a la que usted ha servido con tanto cariño y desinterés en Buenaventura, le envía un grandísimo saludo de felicitación, le desea muchas felicidades en su viaje a Tierra Santa y pide al Señor que lo conserve lleno de salud y de espíritu misionero por muchos años más.

H O M I L I A

PRONUNCIADA EN LAS BODAS DE PLATA SACERDOTALES DEL PADRE FRANCISCO ARTURO ARISTIZABAL POR SU HERMANO EL PADRE IGNACIO ARISTIZABAL

Hace justamente 25 años este mismo servidor y desde este mismo sitio, se dirigía a gran número de vosotros, con el fin de agradecer al Buen Dios la consagración sacerdotal del joven Levita Francisco Arturo Aristizabal, recientemente ordenado en la ciudad de Yarumal.

Por primera vez el Misacantano en medio del regocijo de sus padres, hermanos, familiares, amigos y paisanos, se acercaba al altar después de haber recorrido procesionalmente los alrededores de la plaza.

Hoy, hermanos, al cabo de 25 años nos congregamos en torno a este mismo Buen Padre Dios para agradecerle los favores y beneficios que nuestro hermano Francisco ha recibido de sus manos providentes.

Para exaltar la persona de nuestro hermano Padre Francisco en su vida fecunda y apostólica, no hay necesidad de hacer muchos esfuerzos. Basta con recordar paso a paso su vida sencilla y humilde, pero a la vez maravillosa y profunda, que se resume de la siguiente manera:

En Yarumal, la ciudad misionera de Antioquia, hace 25 años recibió la Ordenación Sacerdotal de manos de nuestro Padre Fundador Monseñor Miguel Angel Builes. Desde ese histórico día la vida de este Sacerdote Misionero quedó transformada; y en adelante sus pensamientos, sus actitudes y su modo de vivir tenían como mira la imitación en su vida de la propia vida de Cristo, Divino Misionero; y como su vocación siempre ha sido la de ganar muchos hermanos para Cristo, impulsado por el amor misionero, recibió la primera Obediencia de sus Superiores y viajó a los Llanos Orientales a desempeñarse como Maestro de Escuela en un humilde pueblo llamado San José del Guaviare, actual capital de la zona del Guaviare, desmembrada de la extensa Comisaría del Vaupés. En esta su primera misión desplegó su ministerio sacerdotal en forma competente y acrisolada entre los niños de la escuela.

Como los Superiores descubrieron en él dotes extraordinarias para la formación de niños y jóvenes, lo designaron para la difícil tarea de Promotor de Vocaciones Misioneras en el Oriente Antioqueño y en los Santanderes.

Hoy son numerosos los alumnos que han pasado por el Seminario de Misiones de Yarumal llevados por el Padre Francisco, al que recuerdan con cariño y admiración.

Posteriormente fue asignado como Profesor en el Colegio Ferrini de Medellín, entonces dirigido por los Misioneros de Yarumal, y poco después fue nuevamente nombrado Misionero del Vaupés en la misión de Teresita del Piramirí, y en Mitú. En esta región permaneció hasta 1968 cuando fue enviado a la Parroquia de San José de Tadó en el Chocó.

En su vida sacerdotal y misionera hay que destacar su permanencia en el Ecuador, Parroquia de Alamor, en la Provincia de Loja. Allí desplegó su actividad de manera prodigiosa. En este lugar, después de ganarse la amistad y el cariño de sus feligreses, construyó las famosas torres de Alamor y reconstruyó el templo, destruido por un espantoso terremoto. Hoy, después de diez años de haber pasado por esta parroquia, el nombre de "PADRE PACHITO" es como un confite en la boca de los niños.

Durante nueve años ha ejercido su ministerio sacerdotal en el Vicariato Apostólico de Buenaventura, unos años como Párroco de Nuestra Señora del Carmen, luego como Vicario de Pastoral y actualmente como Párroco en la Parroquia del Divino Niño. Aquí ha sobresalido por su celo apostólico, su prudencia, su abnegación y su total entrega hacia los más necesitados de su Parroquia. Ha desplegado su ministerio también en la formación de Catequistas y de este modo ha podido extenderse prodigiosamente a lo largo y ancho de su extensa parroquia.

Se ha distinguido el Padre Francisco por su sencillez y por su amabilidad y cariño para con todos sus feligreses, especialmente con los niños, los jóvenes y los marginados. Como que la frase de San Francisco de Sales que dice que "Se atrapa más moscas con una gota de miel que con un tonel de vinagre", ha calado profundamente en su vida.

Este ha sido el resumen, a vuelo de pájaro, de la vida de este Misionero santuariano, hijo espiritual del gran Misionero y Fundador, Obispo Miguel Angel Builes.

Padre Ignacio Aristizabal.

ECOS DE LAS COLONIAS

Por: R. DARIO VANEGAS GARCIA

Nueva Colonia de Santuarianos Residentes en Ibagué

La vieja tradición que han tenido siempre nuestros coterráneos cuando, por su actividad, se vinculan al desarrollo de las grandes y pequeñas ciudades del país, toma auge —una vez más— al constituir la Colonia Santuariana residente en Ibagué.

Ha forjado esta nueva colonia un grupo de inquietas y dinámicas personas que, a la cabeza de Jorge Albeiro Aristizábal Zuluaga, se han venido reuniendo para tratar lo referente a su integración en esa ciudad y, es así como, han diligenciado los trámites legales para obtener la personería jurídica por parte de la Gobernación del Tolima.

Integran la primera Junta Directiva de la Colonia Santuariana residente en Ibagué: Jorge Albeiro Aristizábal Zuluaga, Presidente; Omar Botero Gómez, Vicepresidente; César Botero Gómez, Secretario; Efrén Botero, Tesorero; Alirio Giraldo y Medardo Botero, Fiscales.

CON RADIO FESTIVAL Y RADIO
CIUDAD DE IBAGUE
SE MANTIENEN ANIMADOS

Varios encuentros deportivos y paseos han contado con la colaboración y animación de estas dos emisoras que han sido parte importante de la promoción para conformar esta nueva colonia. Ello los ha motivado a integrar un bien conformado equipo de fútbol.



JORGE ALBEIRO ARISTIZABAL Z.

"Los santuarianos que, actualmente, residimos en la ciudad de Ibagué no podemos ser inferiores a los valores cívicos, históricos, sociales y culturales de nuestra querida tierra natal. Por eso nos oponemos rotundamente al proyecto que cursa para tumbar el kiosco", expresó a esta revista el joven presidente de la nueva colonia.

"Cuando consideramos la pasada edición de "EL SANTUARIANO", aprobamos manifestar nuestro apoyo a la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, para que por ningún motivo se permita la destrucción del kiosco, con el mencionado proyecto de remodelación del parque Córdova, pues, ya se han cometido varios crímenes contra la his-

toria de nuestra querida ciudad y a ellos no podemos sumar otro en detrimento de la tradición y la vida social y cultural de los santuarianos", enfatizó Jorge Albeiro Aristizábal como una posición alerta de los santuarianos en Ibagué.

Los cuadros directivos de la revista y la S.M.P. felicitamos, muy sinceramente, a todos los integrantes de la naciente colonia por esa muestra de unidad que están dando, para que no desmayen y continúen siempre adelante con los esfuerzos que demanda el fatigoso sendero del civismo, la paz y la concordia.

ALO... ALO...
BUENAVENTURA?

A nuestra mesa de redacción llegan comentarios acerca de que andan desmotivados los santuarianos residentes en la cálida y porteña ciudad de Buenaventura.

Parece que por diferentes motivos, estos amigos nuestros no se han vuelto a reunir y la colonia está de capa caída. Este comentario queremos encaminarlo a los queridos integrantes de la colonia para que, en una muestra de integración y paisanaje, se animen a continuar adelante con la que fuera una de las más animadas colonias de santuarianos. Esperamos que reanuden la comunicación con nuestra revista y que permanezcan unidos en estos tiempos tan difíciles. Reciban, con cariño, nuestro afectuoso saludo.

Visita del Nuncio Apostólico

El día 6 de abril del año en curso, nos honró con su presencia el Excelentísimo Señor Angelo Acervi, Nuncio Apostólico en Colombia de su Santidad el Papa Juan Pablo II. Estuvo acompañado del Obispo Auxiliar, Monseñor Oscar Angel y de los Presbíteros Jairo Jaramillo y Oscar Aníbal Salazar, Curas Párrocos de Rionegro y Sonsón respectivamente.

Durante esta visita inspeccionó las dos parroquias y efectuó un recorrido por la ciudad, quedando altamente impresionado del fervor religioso que siempre ha caracterizado esta región.

Este acontecimiento es de suma trascendencia y engalana los anales históricos de nuestro municipio, máxime si se tiene en cuenta que hacía más de veinticinco años no nos visitaba tan alto jerarca de la Iglesia Colombiana.

Celebración del Día de la Madre

Como es tradicional, cada año la Sociedad de Mejoras Públicas rinde homenaje a las madres santuarianas. En esta oportunidad se celebró el domingo 18 de mayo en la Normal María Auxiliadora con una nutrida asistencia en un acto especial. El presidente de la institución, Alejandro Pineda Giraldo, fue el oferente del acto, la animación estuvo a cargo del dueto "Cuéllar y Duque" y fueron rifados varios regalos.

En la página 8 se publica el curso de ofrecimiento del acto.

Fábrica "ECOELSA"

Cada día toma más auge la fábrica de confecciones "Ecoelsa", que con gran acierto gerencia el Doctor Alberto Chavarro y quien es asesorado por el Doctor Gilberto Giraldo y una junta conformada por dinámicas personalidades de la población. Al cumplir un año de funcionamiento se

vislumbra un futuro promisorio para esta joven empresa que cuenta con aproximadamente 150 señoritas a su servicio, las que fueron seleccionadas de humildes hogares santuarianos; con el transcurso de los días este número se irá incrementando paulatinamente generando nuevos empleos.

El pasado 9 de mayo concluyó un nuevo curso de capacitación a 64 señoritas, las que aspiran a laborar al servicio de dicha fábrica.

Ordenación Sacerdotal



El Santuario, ciudad levítica por excelencia sigue siendo un verdadero semillero de vocaciones sacerdotales y religiosas. El 18 de mayo en la Parroquia de Emaus de la ciudad de Medellín, Monseñor Jesús Emilio Jaramillo, ordenó sacerdote al joven santuariano José Atilano Gómez Ramírez, quien es hijo de Manuel Gómez y Julia Ramírez, efectuó sus estudios secundarios en el Instituto Técnico Industrial de este municipio, inició estudios en el Seminario de Cristo Sacerdote de La Ceja para concluirlos en el Instituto de Misiones de Yarumal. Ejercerá su ministerio en Arauca, tierra de misiones.

Felicitaciones al Padre Atilano Gómez, a sus padres y demás familiares.

Sociedad

San Vicente de Paúl

La Sociedad San Vicente de Paúl, teniendo en cuenta el déficit de viviendas y la precaria situación económica de numerosas familias, estu-

dia en la actualidad la posibilidad de iniciar la construcción de viviendas por el sistema cooperativo, mediante el cual cada quien podrá hacerse propietario amortizándola en forma de cuotas.

Este programa es considerado de suma importancia, pues así no solamente se beneficiará a las familias pobres, sino también a las de medianos recursos económicos.

Es muy del caso resaltar que también se seguirán construyendo casas para adjudicar a título de comodato o préstamo a familias necesitadas. En este sentido recientemente se adjudicaron tres y hay otras más por adjudicar.

Invitamos a todas las personas generosas a que se vinculen a esta gran campaña con sus legados, donaciones y ofrendas, las que pueden ser enviadas a Monseñor Luis Gómez o a cualquiera de los integrantes de la Sociedad.

Notas Varias

- El Camerín de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Patrona de Colombia y El Santuario, fue hermosamente decorado con un costo superior al medio millón de pesos.
- Una buena cantidad de dinero invirtió la parroquia de San Judas Tadeo en la remodelación de la torre del templo y en la decoración de su frontis. Esto le ha dado una mayor majestuosidad y presentación. También ya se han iniciado los trabajos en la construcción del centro parroquial en el terreno que antes pertenecía a la antigua escuela de niños. Allí funcionarán importantes obras sociales de la parroquia.
- Las elecciones para Presidente de la República en este municipio arrojaron el siguiente resultado: 5.922 votos conservadores por Alvaro Gómez Hurtado y 1.367 votos liberales por el Doctor Vir-

MUNICIPAL

gilio Barco Vargas. Estas transcurrieron en completa calma.

- La vereda El Socorro inauguró su acueducto veredal. Obra construida con la colaboración del Servicio Seccional de Salud de Antioquia, aportes del municipio y de la comunidad.

Celebración del Día del Arbol

El pasado 30 de abril se celebró en el Municipio de El Santuario el día nacional del árbol, festividad a cargo del Grupo Ecológico, en coordinación con la Sociedad de Mejoras Públicas, Club Rotario y la Administración Municipal. Los actos centrales de dicha celebración correspondieron a la siembra de árboles y educación ecológica a establecimientos educativos.

Para la siembra de árboles, se contó con la colaboración de la Secretaría de Agricultura, entidad que regaló mil arbolitos y los cuales fueron plantados en terrenos del antiguo Matadero y del actual parqueadero Municipal; en esta actividad participaron el magisterio en pleno, una representación muy nutrida de la Normal María Auxiliadora y delegados de las instituciones organizadoras.

En los actos de educación y divulgación de las enseñanzas ecológicas se proyectaron dos hermosas pelícu-

las con mensajes en pro de la defensa de los recursos naturales. Para la proyección de las dos cintas ecológicas se contó con la colaboración de Cine Colombia y del Teatro José María Córdova, de la localidad y con la participación de todo el alumnado de la Normal María Auxiliadora, de la escuela de niñas y de una representación bastante numerosa del magisterio; así mismo dichas películas fueron complementadas con la realización de foros, que fueron de gran interés porque se analizó la problemática ecológica de nuestro Municipio.

Mensaje Ecológico

EL AGUA Y LA ENFERMEDAD

Grande es la cantidad de enfermedades que se propagan a través del agua, unas transmitidas por el consumo de agua contaminada y otras por la suciedad, provocada por la escasez de agua en calidad y cantidad. Por el consumo de agua contaminada podemos enumerar entre otras las siguientes: Cólera, Disenteria amibiana y bacilar, Fiebre tifoidea y paratifoidea, Hepatitis infecciosa, enfermedades diarreicas y la poliomielitis. Entre las enfermedades debidas a la suciedad, causada lógicamente por la falta de agua y el desaseo, tenemos: Fiebre transmitida por los piojos, sarna y hongos en la piel. El remedio para evitarlas es el agua de buena calidad, abundante

y de acceso fácil, como también el empleo constante de los hábitos de buen aseo e higiene.

Por lo anterior observamos que el agua es vital para la salud, por ello proteja y conserve los nacimientos de agua; no queme las zonas con vegetación, impulse la siembra de árboles en nacimientos y manantiales. NO CONTAMINE EL AGUA.

Información Ecológica

1. No arroje las basuras a las quebradas ni en los solares, espere que pase la volqueta del Municipio, exija que siempre se preste este servicio.
2. No arroje las basuras al suelo, utilice los recipientes que las entidades y personas cívicas han colocado en partes visibles de nuestro Municipio. Utilice y haga respetar estos recipientes.

HAGAMOS DE EL SANTUARIO UNA CIUDAD LIMPIA.
3. El próximo cinco de junio se celebra el día mundial del Medio Ambiente; la mejor celebración de este día, es tomando conciencia de la necesidad de proteger y conservar los recursos naturales: agua, suelo y aire.

COMITE ECOLOGICO S.M.P.

GABRIEL PALACIO DIAZ
Coordinador

SANTUARIANO :

La adecuada presentación de la ciudad, habla bien de usted.

ALMACEN "JAGI"

Propietario: GILDARDO GOMEZ

Ropa exclusiva para Damas, Caballeros y Niños
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Estamos a la Moda

Visítenos para tener el gusto de atenderlos.

Calle Córdoba frente a la Normal
EL SANTUARIO - Ant.

Almacén MIL NOVEDADES

Especialidad en ropa para damas, caballeros y niños, además mil artículos más.

Somos los primeros en estas líneas

Propietarios: LEONARDO y GAVINO ALZATE

Dirección: Calle Córdoba N. 47-13 (Diagonal al Teatro Parroquial).

UNA BUENA IDEA PARA DISTRAERSE

— — — — —
— **Escribe:** —

— **Ligia Omaira** —

— **Duque Gómez** —
— — — — —

En el transcurrir del tiempo, y en el trayecto de la vida, que a veces es un poco fatigoso y difícil, nos encontramos constantemente con una realidad que no depende de nuestra voluntad aceptar y es la realidad social en que vivimos. Estamos insertados en un mundo de competencia, publicidad y ruido; donde hay muy poco tiempo para razonar, pensar y distensionarse.

La falta de tranquilidad y de dispersión, es una de las cosas en las que se piensa mucho, y yo considero que cuando existen estas largas jornadas de trabajo, cuando se presentan las

agitadas olas de ires y venires de sucesos; cuando interrogantes misteriosos agobian nuestra mente, nada mejor que recurrir a la música.

Se ha dicho con razón que la música "es el bálsamo dulce por excelencia", es "la panacea del espíritu" y es "el tranquilizante para todos los momentos".

Es sin lugar a dudas, la vida para el alma triste.

Para los de nuestra querida tierra santuariana, que es gente toda de muy buen gusto y altivo carácter, la música les es indispensable.

Después de una ardua y difícil labor de un día, nada puede ser más agradable que escuchar una armoniosa melodía que saque el alma de los

trajines y problemas terrenos y la lleve al descanso donde la melancolía y la tristeza no se conocen.

Una grata sinfonía y aún una buena melodía popular, pueden ser un descanso mejor que cualquiera otra diversión.

Pero hablo con evidencia de la buena música, que dignifica la persona humana, no de la música que acribilla el oído y que adormece o apabulla nuestro pensamiento con sus ruidos atormentadores y con sus letras de sabor agrio.

Ojalá, todos los santuarianos procuráramos un mejor "lugar", para la música y la cultura, que tanto bien pueden aportar a nuestra sociedad. "La música es una buena idea para distraerse".

LA MUJER Y EL AMOR

Por: Socorro Giraldo Jiménez

Entrar a definir la palabra 'AMOR' es algo difícil porque cada uno puede conceptuar sobre éste de acuerdo a su experiencia. Sin embargo, lo podemos definir como un sentimiento que aparece pero para continuar y crecer tiene que ser alimentado. El amor es la profundidad de una relación que une a dos seres; este amor implica aprender a dar y a recibir, no es posesión de la otra persona sino la afirmación de la persona como tal.

Debemos volver a revivir nuevamente el sentido verdadero del amor el cual ha sido perdido a menudo. Sólo buscamos y encontramos apariencias y no valores de vida, es la misma sociedad la que empuja a mirar a la MUJER de una manera superficial y frívola.

Una MUJER y un hombre sienten atracción el uno por el otro y forman una pareja que tienen necesidades tanto sexuales como generales que cubren otros aspectos.

El hombre tiene necesidad de dirigir, de asumir responsabilidades, de hablar en nombre de su familia. La MUJER siente necesidad de dominar y a la vez de ser protegida. Los dos tienen necesidad de ternura, de seguridad, apoyo mutuo y autoexpresión. Tanto el hombre como la mujer desean el contacto íntimo de su persona para producir su descendencia.

Esto implica un sentimiento muy profundo que debe ser satisfecho para que la persona logre una vida familiar y emocionalmente más adecuada.

La constitución de una pareja refuerza en cada uno de los componentes del sentimiento de su propia identidad, la presencia del cónyuge en cada instante reconoce e identifica al compañero.

La pareja humana de nuestro tiempo se forma con el objetivo de llevar a cabo una proyección, conjunto de combinaciones, necesidades biológicas e intelectuales y sociales. Los fundamentos esenciales para lograr lo anterior son: La mutua confianza, la comprensión, adaptación sexual que supone un alto grado de equilibrio logrado después de superar cada una de las etapas del desarrollo de todo ser humano. Una pareja madura psicológicamente puede superar fácilmente obstáculos y conseguir una relación conyugal adecuada.

DEPORTES



Por: WALTER DARIO GIRALDO P.

Fútbol

Después de muchos problemas se logró conformar el Comité de Fútbol y salvarse así de la debacle los torneos domésticos. El nombramiento recayó en Noé Salazar, quien se comprometió a sacarlo del ostracismo en que se encuentra. De inmediato se organizaron los diferentes torneos como son, primera, recreativa y juvenil y, hasta el momento se están desarrollando normalmente. Lo que sí es una lástima es que hayan salido tan pocos equipos para el torneo de primera, y esto es algo preocupante, pues se supone que este campeonato surte de jugadores a la Selección Santuario que participará en el intermunicipal de mayores. Otro factor preocupante es el bajo nivel técnico de la mayoría de los conjuntos participantes, sólo es rescatable Real Santuario que parece que está sobrado o al menos la diferencia se palpa en los diferentes partidos que se juegan en la Unidad Deportiva.

Siguiendo con el tema del fútbol, vale la pena destacar la gran labor que viene desarrollando Martín Aristizábal, el popular "Marín", quien por iniciativa propia organizó y dirige un torneo de campesinos con la participación de más de diez equipos de las diferentes veredas.

Todos los participantes son uniformados respectivamente y compiten lealmente.

Queremos felicitar sinceramente a Marín porque actividades como la que desarrolla son dignas de mencionarse, son muy pocos los que se acuerdan de la gente del campo, que también merece recreación y tiene todo el derecho a practicar el deporte.

Voleibol

En forma intensa se viene preparando la selección de voleibol masculino y femenino, con miras a los próximos departamentales que se llevarán a cabo en el municipio de Sonsón; como es de todos sabido la selección femenina está clasificada por derecho propio, en cuanto a la de varones, este año logró conformar la mejor de los últimos años, con jugadores importantes, bien dotados técnicamente y sobre todo lo más importante y que jamás se había hecho, están entrenando día y noche, además de que están muy jóvenes y tienen un gran futuro. El director técnico es el profe Manuel Combariza, quien tiene una fe tremenda en la clasificación de su elenco.

En cuanto a los intercolegiados clasificó nuestro representativo en voleibol en forma holgada sobre los demás participantes de los municipios y quedó demostrado que en este deporte le llevamos años luz a nuestros vecinos.

Desde ya están empacando maletas para viajar a la gran final al municipio de Andes, donde seguramente nos darán muchas satisfacciones, porque definitivamente el voleibol significa mucho para El Santuario como significa el fútbol al Brasil o el ciclismo a Colombia.

Ajedrez

Por iniciativa de un grupo de muchachos jóvenes de La Judea y comandados por el Reverendo Francisco Serna, se llevó a feliz culminación el primer torneo de ajedrez a nivel municipal, que contó con la participación de un gran número de amantes del juego ciencia. El torneo tuvo una excelente organización y durante un mes copó la atención deportiva. El ganador fue don Fabio Zuluaga, que demostró una vez más ser uno de los mejores ajedrecistas con que cuenta El Santuario en la actualidad. Los otros ganadores fueron los numerosos hinchas que tiene el ajedrez, que por fin tienen un torneo para competir y ojalá éstos se sigan realizando con mayor frecuencia.

Para Pensar

El Santuario no puede quedarse atrás en materia de obras deportivas, no nos debemos conformar únicamente con la unidad deportiva semiconcluida, necesitamos primero que todo unirnos para terminar por completo la unidad deportiva y también es hora de ir pensando en la construcción de un polideportivo moderno que supla las necesidades de todos los deportistas santuarianos que se ven limitados para la práctica del deporte, pues como todos saben las canchas pertenecen a los establecimientos educativos que disponen de ellas de acuerdo a sus programas y necesidades.

Tampoco para nadie es un misterio que El Santuario tiene población muy joven que necesita recreación y así evitar la ociosidad, madre de todos los vicios.

Otra cosa muy importante es que ya municipios como El Peñol y Granada, para no citar sino esos dos ejemplos, empezaron campañas tendientes a la consecución de polideportivos, y eso sin tener en cuenta que la gran mayoría

de municipios del departamento cuentan ya con su coliseo cubierto. ¿Entonces por qué El Santuario no puede tener su coliseo cubierto?

Si tenemos deportistas de gran nivel, o sea material humano que es lo más importante, dirigentes cívicos y políticos capaces y que quieren ver El Santuario progresar y salir adelante.

La Idea

La idea surgió por iniciativa de Crisanto Alonso Vargas, "Vargasvil", quien al ver la falta que le hace a nuestro municipio un escenario adecuado para eventos deportivos y culturales de gran envergadura, se ofreció para hacer una campaña con el fin de su consecución.

Posteriormente este servidor hizo un comentario a varios integrantes de la S.M.P. para pedirle al municipio que destinara el viejo teatro Gómez Duque para construir allí la obra. Don Jaime Zuluaga llevó la idea al Concejo donde, tímidamente, se trató el asunto.

Proposición

El municipio da el lote o local adecuado para la construcción del coliseo, se formaría una junta pro edificación conformada por integrantes de las distintas instituciones cívicas y deportivas del municipio, como por ejemplo S.M.P., Club Rotario, Junta de Deportes, Concejo Municipal, clero, etc. Cada institución aportaría su granito de arena y lógicamente los diferentes representantes políticos conseguirían los auxilios necesarios, dejando a un lado los sectarismos políticos.

Se le pediría a Coldeportes Antioquia la sede de los Juegos Departamentales de 1988 y por ende ellos se encargan de financiar parte de la obra.

Durante los días de la celebración deportiva se celebraría también el SESQUICENTENARIO de vida municipal. O sea que esos ciento cincuenta años de El Santuario sería una fiesta con todas las de la ley y de acuerdo al magno acontecimiento se programarían actos culturales, históricos y solemnes del caso. Además que sería una celebración original y poco usual en nuestro medio.

Ventajas

Se tendrá un escenario polifuncional, pues puede ser empleado para baloncesto, voleibol, tenis de mesa, microfútbol y levantamiento de pesas.

También serviría para suplir la falta de salones amplios para los acontecimientos culturales como el Festival de la Canción, el de la Trova, la temporada de teatro, las Fiestas del Retorno, etc.

Se lograría una mayor afición hacia los diferentes deportes y una práctica masiva por parte de la juventud santuariana.

En fin, serían muchas las ventajas y mucho el terreno en materia deportiva que se progresará. Claro que esta proposición se puede modificar, mejorar, debatir, pero eso no importa, las ideas son para expresarlas, ahí les dejo la inquietud señores concejales, lo hago sólo con el fin de prestar un servicio a la comunidad sin que me guíe ningún interés personal, y espero que al menos se considere y se mire la viabilidad de mi proposición.

El Santuario, necesita Polideportivo

Rómulo de J. Gómez P.

ABOGADO
U. de M.

Calle 51 (Boyacá) No. 51-31 Ed. Coltabaco
Torre 2 Oficina 16.03, Parque de Berrío.
Tels: Oficina 241 11 71 - Res. 238 42 98
MEDELLIN
Atiende sábados y domingos en El Santuario

Funeraria SAN JOSE

SU MEJOR ELECCION
Completo servicios exequiales
Nuestro lema no es competir, sino servir a la comunidad.

Propietario: ALVARO VARGAS

Dirección: Calle 50 No. 47-83
EL SANTUARIO (Ant.)

**PERROS CALIENTES
"QUINTIN"**

EL SANTUARIO ANTIOQUIA

Plaza Principal

Todos los días de 6 p.m. a 12 de la noche
Propietario: Bernardo Ramírez ("Quintín")

**Panadería
REINA ORIENTAL**

La mejor Panadería del Oriente Antioqueño

ESTAMOS PARA SERVIRLE

Carrera Gómez Duque - Frente al Teatro Mpal.

EL SANTUARIO — ANTIOQUIA

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL SANTUARIO



Tradicionalmente en El Santuario se ha celebrado con mucha pompa y solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y desde hace más de medio siglo corre por cuenta de los Señores Conductores.

Para dar a conocer de nuestros lectores algunos detalles interesantes de ella, acudimos a don Juan Bautista Calderón, conductor retirado, y quien ha sido uno de los más entusiastas en la organización de esta festividad, que sin restarle nada a su carácter religioso tiene mucho de folclórica, y que constituye un verdadero "acontecimiento" en la vida de este tranquilo y católico pueblo de El Santuario.

Cuenta don Juan Calderón que hasta el año de 1934 el alférez de la fiesta del Corazón de Jesús era don Ramón Aristizábal Villegas, padre entre otros, de don Tiberio y don Roberto Aristizábal, personas muy conocidas y apreciadas entre nosotros, el primero de los cuales tenía una bodega en El Chocó —Cocorná—, y el segundo residía en Cali.

Compró don Ramón en ese año de 1934, y en asocio de otros compañeros, un carro al que le puso el nombre de "El Cóndor" y lo conducía don Manuel Montoya. Cuando se acercaba la festividad del Corazón de Jesús del año de 1935, don Ramón les propuso a los conductores de ese tiempo que se unieran para celebrar juntos esa fiesta, y todos estuvieron de acuerdo. Así se lo hicieron saber al

señor cura, Padre Ignacio Botero, quien aplaudió la unión de los choferes y se puso a la cabeza de la organización.

Tomaron parte en esa primera fiesta del año de 1935 los siguientes conductores, según lista proporcionada por nuestro informante: Ramón Aristizábal, Manuel Montoya, Ramón Giraldo, Lolo Gómez, Jesús María Gómez —Chocolito—, Martín Gómez, Antonio Gómez —Chabacán—, Salvador Zuluaga, Vicente Quintero, Jesús María Ramírez, Ernesto Castaño, José Segundo Zuluaga, Jesús Montoya, Luis Ángel Ramírez, Heriberto Ramírez, Juan Bautista Calderón, Francisco Calderón, Luis Norberto Vásquez, José Dolores Vásquez —Pato—, Lino Zuluaga, Francisco, Antonio y Chulo García, Pedro Zuluaga, Carlos Gómez y Luis Eduardo Gómez.

La bella imagen del Sagrado Corazón que se venera en el templo parroquial es una verdadera obra de arte fabricada en Barcelona - España.

Para esa primera fiesta los choferes arreglaron la imagen en el carro "El Cóndor" y la pasearon en solemne procesión por las calles del pueblo como una demostración de que a partir de ese año serían ellos los directos responsables de esa festividad.

Los costos de la fiesta de 1935, con el Novenario, las Salves, la Misa Solemne, los juegos de pólvora, la procesión, el predicador, la banda de música, las flores y demás pormenores, alcanzó una cifra cercana a los novecientos pesos (\$ 900.00).

Una vez terminada la procesión ese año y todos los años subsiguientes, los señores conductores reunieron todos los vehículos, y los siguen reuniendo, en la plaza principal, y el Párroco les imparte una bendición especial para que el Corazón de Jesús los libre de accidentes.

En todos los vehículos de los santuarianos se lleva la imagen del Corazón de Jesús y en el interior de los buses de pasajeros se pueden leer frases tan significativas como: "Señor: Si este es mi último viaje, que sea hacia Ti". "Señor: Cuida a mis pasajeros" y otras muchas que demuestran el sentido religioso de los conductores.

Volvamos a lo de la fiesta. Cada año los señores conductores se superan en derroche de fervor y generosidad para esta celebración. Ellos contratan al mejor predicador de la Diócesis o de la Arquidiócesis para que venga a predicar la fiesta, y lo hacen hasta con un año de anticipación para que no les falle. Contratan las mejores bandas de músicos para que amenicen la fiesta; por ejemplo la famosa "Banda Paniagua" la estuvieron trayendo quince años seguidos; han traído también la Banda de la Universidad de Antioquia, la de El Retiro, la de El Peñol, la de Marinilla, y naturalmente, también contratan la Banda Santa Cecilia de la localidad.

Desde el año de 1955 han contratado año por año la Banda Marcial del Liceo Salazar y Herrera, integrada por 130 instrumentos, la que se constituyó en el atractivo folclórico de esta festividad. También han traído varias veces de Girardota la famosa "Chirimía" que es la atracción de chicos y grandes.

Los juegos de pólvora que se queman la noche anterior a la fiesta, son otro atractivo folclórico que congrega multitudes para contemplar los juegos de luces, los castillos, las recámaras, la vaca loca y tantas otras cosas que tiene este divertido acto. Los juegos de pólvora los contratan también con mucho tiempo en Girardota, Medellín o El Santuario.

Hablemos de la gran procesión. Es una verdadera apoteosis. A ella asisten en comunidad todos los establecimientos de educación urbanos y rurales; todas las Juntas de Acción Comunal con sus respectivas banderas; todas las asociaciones religiosas de la parroquia con sus estandartes; las autoridades civiles y militares con el pabellón nacional; el Concejo Municipal en pleno. La amenizan las bandas de músicos; las bandas marciales del Salazar y Herrera y del Liceo Departamental de la localidad; la minibanda infantil de la parroquia, integrada por niños entre cuatro y diez años; hacen guardia de honor los Scouts y las Guías Cívicas; rodean la imagen del Sagrado Corazón, conducida en hermosísima carroza, todos los conductores de El Santuario.

Al término de la procesión el señor Alcalde lee la Consagración al Corazón de Jesús y el Párroco bendice los vehículos reunidos en la plaza, los que reciben la bendición atronando los aires con sus pitos y sirenas.

Una nube de serpentinas multicolores colma la plaza y se ofrece un espectáculo verdaderamente multitudinario con batir de pañuelos blancos al Corazón de Jesús.

Es bueno hacer notar que la fiesta no es sólo la procesión que acabamos de reseñar; hay un novenario en el que participa un buen número de choferes; la víspera hay una especie de Retiro Espiritual para los conductores. En la Santa Misa Solemne del día del Sagrado Corazón están presentes los conductores y sus familias y allí participan en la Sagrada Eucaristía la mayor parte de ellos.

Para esta fiesta vienen conductores que trabajan en Medellín, Bogotá, Cali, Buenaventura, Cúcuta, Barranquilla, Maicao, Armenia Ibagué, Girardot y otros lugares.

La fiesta mueve toda la comunidad y hay trabajo para muchas personas: Los sacerdotes, los músicos, los que arreglan el templo, los que cultivan las flores, los hoteles, los restaurantes, los bares, los lustrabotas, los que venden cigarrillos, los almacenes de ropa y los mismos conductores que movilizan tanta gente.

Nos informa don Juan Calderón que en estos últimos años la fiesta está costando aproximadamente cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000.00) y están participando en ella 450 conductores.

Dirige esta solemnidad el señor Cura, Monseñor Luis Gómez, un auténtico enamorado del Corazón de Jesús, quien no pierde oportunidad de propagar esta bella devoción en toda la parroquia.

Y como dato final, por cierto muy significativo, anotamos que son muy pocos los accidentes de tránsito que se presentan en vehículos conducidos por choferes santuarianos.

LA VIRGEN DE CHIQUINQUIRA PATRONA DE COLOMBIA Y DE EL SANTUARIO

El Episcopado Colombiano, decretó el año de 1986, como año mariano para todo el país. Por qué? Porque en este año se cumplen cuatrocientos años de haberse renovado milagrosamente el cuadro de la Santísima Virgen del Rosario en Chiquinquirá, motivo por el cual, también visitará nuestra Patria, el Papa Juan Pablo II.

Bien sabemos que quienes descubrieron nuestra Patria, encabezados por Cristóbal Colón, quien bautizó una de sus embarcaciones con el nombre de SANTA MARIA, fueron personas amantes de la Santísima Virgen, motivo por el cual nuestra Patria, desde sus albores, ha venerado a la Madre de Dios, la Santísima Virgen María. Por eso nada de raro que los colonizadores de sus tierras, hayan tenido en gran aprecio esta devoción, la que subsiste, a Dios gracias.

En el departamento de Boyacá y más concretamente en Suta, "Antonio de Santa Ana", uno de los conquistadores de la actual república de Colombia, cono-

cida en otros tiempos con el nombre de Nueva Granada, se mostró devotísimo de la Madre de Dios y para satisfacer su piedad, hizo construir en el pueblo de SUTA, donde tenía sus aposentos, modesta capilla, de tierra y paja, con deseo de colocar en ella la imagen de la Reina del Santísimo Rosario... "Alfonso Narvárez" fue el pintor contratado para el efecto, solo tuvo para pintar esta Imagen, una manta de algodón, y las tintas que usaban los indios de ese entonces. Como la manta era más ancha que larga, pintó en el centro la imagen de la Santísima Virgen con un rosario blanco y sosteniendo en el brazo al Divino Niño que aprieta con las manos un pajarito. A los lados, dibujó a San Antonio de Padua y al apóstol San Andrés, patronos respectivos del capitán Santa Ana y del Hermano Kodraque, (quien fue el que contrató el cuadro por orden de Antonio de Santa Ana).

Pasaron algunos años y el cuadro se deterioró, ya

que en 1565 estaba desfigurado por el descuido en su sostenimiento y por haber sido de fabricación ordinaria.

Fallecido Antonio de Santa Ana, su esposa se trasladó a vivir en Chiquinquirá, y entre los enseres, llevó este cuadro de la Santísima Virgen; por estos días, llegó de España en busca de su marido, María Ramos, y buscó algún cuadro de la Virgen para inspirar su devoción, ésta era cuñada de Antonio de Santa Ana y era gran devota de María, diariamente rezaba el santo rosario. Preguntó a Catalina, que así llamaba la viuda de Antonio de Santa Ana, si tenía algún cuadro de la Sma. Virgen, y ésta le respondió que tenía este cuadro olvidado en un rincón, que tuvo antes, en la capilla de Suta. María Ramos lo buscó cuidadosamente. "Se sintió feliz al hallar un lienzo que entre rasguños y manchas, dejaba percibir vestigios de alguna imagen". Procuróse un marco de cuatro cañas para el mismo, y extendió en él, la vieja tela. Colocó este cuadro en su modesta habitación y al pie de él, rezaba diariamente el santo rosario, con la familia de su parienta.

En sus rezos, decía: "Hasta cuándo Rosa del Cielo, habéis de estar tan escondida? Cuándo será el día que os manifestéis, dejes ver con toda claridad para que mis ojos se regalen en vuestra soberana hermosura que llena mi alma de gozo y consuelos?".

Llegó el memorable día del 26 de diciembre de 1586 y María Ramos deseando confesarse y comulgar, repitió sus súplicas con más encendidos afectos. Levantóse de la oración y al salir de su humilde casita para visitar a una ciega, se detuvo en la puerta para hablar con una india llamada Isabel, que llevaba de la mano a un indiecito de cuatro años. Este, interrumpió la conversación diciendo: "Miren, miren a la Madre de Dios". Volvieron las dos mujeres el rostro y vieron que desprendido el lienzo de la pared, estaba en el aire, vestido del sol todo el cuadro, despidiendo alrededor como humo, y dejándose ver claramente en él. LAS TRES IMAGENES, RODEADAS DE RESPLANDORES. Se efectuaba el milagro de la renovación.

Dejando muchos detalles de lado, la Iglesia estudió este milagro y lo aprobó desde Roma cuando el mismo Romano Pontífice aprobó y ofició Misa de la Santísima Virgen de Chiquinquirá para el 9 de julio, día en el cual se celebra la fiesta en Colombia. Luego la proclamó como patrona de Colombia, y los obispos actuales de nuestra Patria, ratificaron a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá como patrona principal.

Pero no solo es patrona de Colombia como decimos en el himno oficial: "Reina de Colombia por siempre serás — es prenda tu nombre — de júbilo y paz, y la Nación entera — con culto filial — tus glorias pregona — Tu imagen venera — y en tu honor entona — un himno triunfal". También muchas parroquias la tienen como tal en todas las diócesis. Vgr. en la de Sonsón, Rionegro. Es patrona de Sonsón, El Peñol, San Vicente y El Santuario.

Nos cuentan los historiadores que el fundador de nuestro pueblo Antonio Gómez Castro, fue su gran devoto.

Según el Padre Javier Piedrahíta, historiador, hay un documento que permite saber, cómo, desde que era viceparroquia, se celebraba la Fiesta de N.S. de Chiquinquirá, como Patrona. En un memorial de los vecinos,

fechado el 3 de agosto de 1884 (hace 102 años) piden autorización, para que la fiesta de la Virgen de Chiquinquirá se celebre el 3 de enero y no el día 26 de diciembre como se había hecho en el año anterior, por disposición del Obispo Gómez Plata, en su visita de enero de 1843, continúa el mismo historiador: Se venera un cuadro al óleo, que según tradición, fue del Capitán Antonio Gómez de Castro y por tanto nuestro culto, en la parroquia. El marco y la tela denuncian su antigüedad, ya que aparece registrado este cuadro en el inventario de la viceparroquia en 1839 y en la visita del Sr. Garnica se habla de la imagen que allí se veneraba, lo que confirma la tradición de su antigüedad. Según el Padre Damián, notable historiador, en 1839, al erigirse esta parroquia tuvo como patrona a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá. Consta también que su primer párroco, el Padre Nicolás Giraldo, la veneraba como Patrona, antes de erigirse parroquia y después de la erección.

No sobra decir que el actual templo es el tercero en la parroquia y fue iniciado en 1853 y se inauguró en 1866, con su imagen.

El Padre Damián, hablando de la antigüedad de la devoción del pueblo santuariano a la Virgen de Chiquinquirá dice en "EL SANTUARIO, SU HISTORIA Y SUS GENEALOGIAS" lo siguiente: "HOY SIETE DE OCTUBRE DE ESTE AÑO DE 1792, YO EL DOCTOR JOSE RAMON POSADA, cura y vicario de esta Villa de S. Joseph de Marinilla, habiéndome trasladado al sitio y capilla nuevamente erigida de N.S. de Chiquinquirá del Santuario de esta jurisdicción y hallándola concluida, la bendije, según las rúbricas que previene el Ritual y en virtud de la facultad extraordinaria que para ello tengo, del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. Angel Velardo Bustamante y para que conste firmo. Dr. Jorge Ramón Posada".

Los habitantes de esta ciudad, unos 35.000, ahora como durante los siglos pasados, tienen gran devoción a la Virgen de Chiquinquirá y continúan rezando el santo rosario en familia. Muchas son las gracias que la patrona ha obtenido para sus hijos. Vgr. En el siglo pasado, los esposos Ramón Giraldo y María Ignacia Zuluaga, no tenían hijos, hicieron una peregrinación a Chiquinquirá para pedirle el remedio de esta necesidad y tuvieron tres hijos sacerdotes, fuera de otros, por eso éstos y muchos descendientes, son llamados "los hijos de la promesa". Famosas son las rogativas con la Imagen de la Virgen de Chiquinquirá, bien sea para pedir tiempo bueno, o para pedir la lluvia, María Santísima oye las peticiones de sus hijos, les concede lo solicitado.

La devoción al Santo Rosario ha sido recalcada por todos los párrocos, y de manera especial por Monseñor Ignacio Botero, quien diariamente rezaba el salterio entero y tuvo la dicha de morir después de Comulgar y con el Rosario en sus manos.

Ojalá el año mariano que transcurre y la visita del Papa Juan Pablo II, traiga para todos los santuarianos y vinculados a esta parroquia que se gloria en tener como Patrona a la REINA DE COLOMBIA, la renovación de la devoción al Rosario, y a esta Madre Celestial que aprendimos a venerar desde nuestra cuna.

Monseñor Luis Gómez G.

Viendo a El Santuario pasar y pasar

Por: MARIO ALONSO DIAZ C.

En un pueblo, cuando pasa el legumbrero, el comerciante, el campesino, el coter, es la vitalidad del pueblo la que pasa.

El campesino Santuariano, cuando regresa de su parcela, trae consigo el aire fresco de su tierra; e irradia a su paso la descontaminación de sus pulmones y la traslada a las calles de mi pueblo, borrando con su toque sutil la maldad y la arrogancia que también habitan en él. Su hablar sonoro y característico irrumpe en las mañanas domingueras, de una manera muy singular. Sus frutos marchan al compás de sus problemas y dificultades, llegan al mercado cansados y prestos a ser ferijados por el mínimo valor. Allí el coter juega su papel, y mediante su esfuerzo físico, transporta el alimento de un lado para otro.

Así muchas cosas de El Santuario, van y vienen, unas con sentido y otras simplemente como costumbres cotidianas.

Pasa Marco Alejandro, pasa Joaquincito, sus personajes típicos, que son el circo ambulante,

los cuales mediante su gracia y picardía, son los culpables de que aquellos transeúntes desapercibidos, esbocen una sonora carcajada.

Pasan sus mujeres hermosas y elegantes, con su caminar candaroso y picaresco, para perfumar y embriagar de rocío las calles sucias de mi terruño. Son bellas porque saben amar; son femeninas porque tienen la delicadeza y la dulce sonrisa del infante; son el centro de atracción, pues las miradas vuelan tras sus frescas y claras sonrisas, como si el contemplarlas fuera suficiente para borrar de un girón las oscuras tinieblas de la noche.

Por último, mencionaré el prototipo del Santuariano, el de ser negociante, su audacia lo ha trasladado a sembrar, ya no frutos como sus padres, sino cadenas de almacenes, apartamentos y suculentas cuentas bancarias, en todas las ciudades de Colombia; se les encuentra apoderados de los mejores negocios y con su orgullo característico, enseñan su ostentación de una manera muy peculiar.

Atomos a Bordo

Por:
Orlando Vásquez A.

— I —

No sabemos si es por falta de autoridad, o por falta de espíritu cívico de algunos conductores, que en este momento nuestra ciudad no ha podido solucionar totalmente el problema del parqueo de vehículos en el parque principal.

Y es triste que ello suceda, cuando se han invertido varios millones de pesos del presupuesto del municipio para la construcción del parqueadero y que hayan algunos "privilegiados" que no quieren el progreso de El Santuario y que continúan dejando sus vehículos en el parque. Y lo peor es que si se les llama la atención, o se les da una orden para que los lleven al parqueadero, éstos amenazan con hacer un paro o con indisponer al pueblo para que los apoye en imponer el desorden.

Qué lástima que esto suceda en una ciudad que se ha caracterizado por su

civismo, que avanza a pasos agigantados hacia el progreso, pero que con estos lunares nos hacen tomar conciencia de una campaña más a fondo de civismo y cultura, para que quienes nos visiten o vengan a radicarse en nuestra ciudad por razones de trabajo, sientan que están entre gentes civilizadas.

Por fortuna la gran mayoría de nuestros conductores y nuestras gentes, son personas concientes y acatan a las autoridades y las más elementales reglas de urbanidad. Confiamos en que muy pronto este problema tendrá total solución y entonces sí, entraremos en la remodelación del parque con miras a celebrar el sesquicentenario de vida municipal en 1988.

— II —

Como país subdesarrollado, somos muy dados a culpar a los gobernantes de toda catástrofe natural que suceda. No se puede negar que en algunos casos han faltado medidas de prevención por parte de las autoridades, pero también nosotros somos culpables de

que tales hechos sucedan, ya sea por la tala de bosques, la erosión y las basuras.

Y esto de las basuras sí que va con los vecinos de la quebrada de Bodegas, sobre la Avenida de los Ausentes. Apenas a ocho días de limpiarse el cauce de la quebrada, ya los vecinos estaban nuevamente arrojando allí colchones y desperdicios que obstruyen las alcantarillas y vuelve a convertirse el sector en un peligro en probables crecientes de la quebrada.

¿Cuándo será pues, que tomamos conciencia del mal que nos hacemos al no colaborar en estas campañas cívicas y que redundan en bien de nosotros mismos? Parece ser que somos tan indisciplinados, que ni colocándonos a cada uno un policía al pie nos comportamos como correctos ciudadanos.

— III —

Realmente es alarmante el espíritu de destrucción que tienen algunas personas en nuestra ciudad. Y esto lo ve-

CULTURALES

Están Listas las Memorias

La Federación Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas, con sede en la ciudad de Medellín, nos ha hecho llegar la edición extraordinaria de las memorias del XXIX CONGRESO NACIONAL realizado el pasado mes de agosto en Medellín. Este libro compendia todos los debates allí tratados y de manera muy especial resalta y recoge la ponencia que, por la S.M.P. de El Santuario, presentaron los señores: Francisco Vásquez Duque, José Alejandro Salazar y Rubén Darío Vanegas como un verdadero aporte a los forjadores del civismo en el territorio patrio.

Antorcha Cívica

Igualmente registramos la aparición de "ANTORCHA CIVICA" como órgano de difusión de la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad de Dosquebradas, Risaralda. Desde "EL SANTUARIANO" registramos este nuevo esfuerzo que propende por incrementar el civismo en el Gran Caldas y agradecemos que nos hallan hecho partícipes de tan maravillosa publicación.

Nuevos Dignatarios en la Casa de la Cultura

La Asamblea General de socios de la Casa de la Cultura "Luis Norberto Gómez" de El Santuario, reunida el domingo 27 de abril, ha designado nuevos dignatarios que se encargarán de la marcha de la institución por período de un año. La nueva Junta Directiva la integra un acertado equipo de jóvenes dirigentes en quienes se tienen puestas todas las esperanzas para que desarrollen una intensa actividad en favor de nuestra cultura. La conformación de la misma ha quedado como sigue:

Director:
RUBEN DARIO VANEGAS GARCIA

Sub-Director:
IGNACIO ESCOBAR CASTAÑO
Tesorera:
SOCORRO GIRALDO JIMENEZ
Secretaria:
LIGIA OMAIRA DUQUE GOMEZ
Fiscal:
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI E.

Ya han colocado en circulación un boletín informativo que será publicado el día 15 de cada mes, con un contenido netamente cultural. Esto tiene el fin de difundir, con mayor amplitud, las inquietudes y realizaciones de tan importante corporación cívica.

Se Acordaron de la Biblioteca

El equipo de redacción de EL SANTUARIANO y la Casa de la Cultura, se encuentran de plácemes, pues, por fin el ejecutivo municipal dando cumplimiento a la destinación del presupuesto municipal incluido para la Biblioteca, ha cambiado las incómodas mesas y obsoletas sillas de nuestra Biblioteca Seccional. Desde esta página en la que "EL SANTUARIANO" se empeña por la defensa de los valores culturales, nos permitimos sugerir que ojalá en la Biblioteca sea invertido todo el presupuesto destinado para su funcionamiento y mantenimiento y, que valga la felicitación.

Primer Festival de Música de Carrilera

Quizá al momento de la publicación de este comentario, esté muy pronto o tal vez recién pasado el "Primer Festival de Música de Carrilera" que organiza la Casa de la Cultura, con el ánimo de financiar sus programas a la vez que se estimula a los valores con una actividad folclórica que promete convertirse en otra de las atracciones culturales de El Santuario.

mos especialmente en las cosas que son de beneficio común y aún en inmuebles u objetos particulares.

A principios del año se emprendió una campaña de aseo en todo el municipio con la colaboración de la administración municipal, las instituciones cívicas y el comercio; en dicha campaña se motivó a la ciudadanía sobre su importancia y se colocaron algunos recipientes en distintos sitios de la ciudad para que los ciudadanos depositaran allí las basuras, pero poco

duraron ya que no faltaron aquellas personas de espíritu destructivo, rompieron algunos y los que quedaron en buen estado se los robaron. Se emprendió luego otra campaña para colocar nuevos recipientes y parece estar ocurriendo lo mismo que con los anteriores, pues varios fueron colocados especialmente en la Avenida de los Ausentes y vimos con preocupación que ya se han robado algunos.

Esto que acontece con los basureros, es también alarmante en los edificios públicos. Se les ocasiona destro-

zos, se roban algunos objetos y se termina diciendo que no es de ningún pobre o que eso es del gobierno, como si cada ciudadano no fuéramos gobierno o no pagáramos impuestos para emprender las obras de la comunidad.

Por civismo y por cultura, debemos cuidar las obras de la comunidad y colaborar en las campañas que redundan en nuestro beneficio, debemos conscientizar a quienes cometen estos desmanes para que ayuden al engrandecimiento de nuestra ciudad. El Santuario es una obra de todos.

QUE ES CORNARE

Tomamos a continuación los apartes más importantes del Compendio de las normas legales y disposiciones básicas de CORNARE. Dicha presentación dice así:

ZONA DE PROYECTOS HIDROELECTRICOS EN LA REGION DE CORNARE



Es indispensable que exista a nivel de la comunidad del Oriente Antioqueño establecida en el área de influencia de CORNARE, un amplio conocimiento sobre la naturaleza, objetivos y funciones de la Corporación tal como aparecen expresados en la Ley 60 de 1983 que le dio origen; los Estatutos que la rigen; la organización Interna que le ha sido determinada y otros. Con ello es posible asegurar una mayor comprensión acerca de la trascendencia de las tareas que debe desarrollar CORNARE, dentro del objetivo general de promover y encausar el desarrollo económico y social de la región comprendida bajo su jurisdicción, mediante la plena utilización de los recursos humanos, sociales, naturales y económicos, a fin de obtener el máximo nivel de vida de la población, así como también inducir múltiples formas de organización y participación de la comunidad que refuercen y amplifiquen sus acciones.

Resulta del máximo interés que la Corporación sea integrada dentro de las entidades de los sectores público y privado las cuales desarrollan actividades de diverso tipo en el área de su jurisdicción, garantizando así el adelanto con mayor precisión y eficacia de labores conjuntas en el marco de una coordinación interinstitucional y multisectorial, tal como está contemplado en la ley de creación de CORNARE.

Es conveniente que la Corporación logre su presentación definitiva ante entidades y organismos del orden municipal, nacional e incluso internacional, no sólo para poner de presente lo novedoso de la misma, sobre todo en lo que se relaciona con la componente principal de su patrimonio y el esquema de Dirección y Administración que la rige, sino también para ir abriendo paso a modalidades diversas de acción y financiación, a nivel igualmente interinstitucional.

ANTECEDENTES Y RESULTADOS

La idea de crear una Corporación de Desarrollo para el Oriente Antioqueño surgió a comienzos de los años setenta,

cuando ya era posible avizorar, aunque fuera parcialmente, el impacto que en el ámbito del desarrollo regional provocaría la construcción, presencia y puesta en marcha de una serie de obras de gran magnitud y trascendencia nacional, como era la autopista Medellín - Bogotá, el Aeropuerto José María Córdova, las Centrales de generación hidroeléctrica con sus respectivos embalses, y otras. A ello se sumaba la preocupación por el surgimiento en la región, bien como efecto de la aplicación de políticas de descentralización, o simplemente como resultado de la acción espontánea de fuerzas del mercado, de actividades tradicionalmente desarrolladas en el Valle de Aburrá, tales como la industria, la recreación y el turismo, con el consecuente fenómeno de alta valorización de tierras, urbanización del espacio rural, deterioro de los recursos, especialmente el hídrico, cambios culturales, etc.

Desde entonces, se vio la necesidad de dotar a la región de un instrumento legal para ordenar y orientar su desarrollo y afrontar los grandes retos que conllevarían las obras emprendidas en la misma, mediante la aplicación de herramientas de planeación, promoción del desarrollo, coordinación interinstitucional, racionalización de la inversión pública, manejo integral de los recursos tanto naturales como sociales, fortalecimiento de la estructura urbano-regional a partir de la estrategia CASER, etc.

Tal idea, sin embargo, tomó dos lustros y medio para concretarse y ya para esta última época la región se encontraba sometida a un acelerado proceso de transformaciones en los terrenos físico-espacial, económico, social y cultural, ambiental e institucional, algunos de cuyos efectos negativos parecían alcanzar un estado irreversible. No obstante, las esperanzas de las gentes respecto de las posibilidades de asimilar en la forma más favorable los efectos positivos y controlar y neutralizar los impactos negativos de tales transformaciones aún no se habían desvanecido, resultando, por ende, fortalecidas ante la aparición de CORNARE.

La demora, por lo demás, era explicable en la medida que una iniciativa tan ambiciosa tenía, necesariamente, que ser objeto de una amplia discusión entre los estamentos políticos, institucionales y sociales de la región, buscando asegurar el mayor consenso en cuanto a la definición de los objetivos, naturaleza, funciones y recursos que le serían asignados a la Corporación.

No debe quedar, pues, duda de que tanto la Ley como el Decreto Reglamentario, los Estatutos y la Organización Interna responden acertadamente a las expectativas creadas por la Comunidad y sus voceros autorizados.

LA RELACION ENTRE LA LEY 56/81 Y LA LEY 60/83

Resulta de gran importancia, en esta reseña, llamar la atención sobre la trascendencia de la expedición de la Ley 56 de 1981, por cuanto la misma despejó en su momento la incertidumbre respecto de la contraprestación que debería otorgarse a las comunidades y regiones en donde se ope-

raba la explotación del recurso hídrico para la generación eléctrica.

En efecto, la recién mencionada ley estableció un conjunto de obligaciones a cumplir por parte de las empresas propietarias de plantas generadoras de energía, para con las comunidades y regiones más directamente afectadas por la construcción y operación de tales centrales y embalses. Dichas obligaciones se refieren al reconocimiento de una serie de pagos e impuestos, como son el reintegro por una sola vez de una suma equivalente al total del avalúo catastral de las tierras adquiridas; la cancelación anual del impuesto predial sobre el avalúo de estas tierras, los edificios y viviendas de carácter permanente de su propiedad; y la liquidación anual de un impuesto de industria y comercio sobre el número de kilovatios instalados en las Centrales en operación.

Adicionalmente, el artículo 12 de dicha ley estableció la obligación de las empresas de destinar anualmente una suma equivalente al 40% del total de las ventas de energía en el año inmediatamente anterior, valoradas por la tarifa de venta en bloque, para ser invertidas por partes iguales en: a) reforestación y protección de los recursos naturales, prioritariamente en el área de la respectiva hoya hidrográfica de cada central, pero con la posibilidad de abarcar el área total de los municipios que tuvieran tierras dentro de esta última; b) programas de electrificación rural con una cobertura similar.

En el caso del Oriente Antioqueño, la aplicación de la ley adquiere gran importancia, en razón del lugar destacado que la región ocupa en el contexto tanto departamental como nacional con relación a la dotación del recurso hídrico y al alto potencial de generación hidroeléctrica a través de centrales en operación, construcción, diseño o estudio. Así, en la actualidad, la región contiene aproximadamente el 73% de la capacidad instalada en el departamento y el 29.1% de la capacidad instalada de energía de origen hídrico en el país, fundamentalmente a través de las Centrales de Guatapé y San Carlos I. Tales porcentajes, a su turno, se verán incrementados con la entrada en operación próximamente de las Centrales Calderas, Jaguas, Playas y San Car-

los II. De ahí entonces que los recursos que se han venido generando por estos conceptos desde el momento de la aplicación inicial de la Ley 56 de 1981, y los que habrá de obtener hacia el futuro resultan ser bastante apreciables.

Todas las anteriores consideraciones fueron muy tenidas en cuenta en su debida oportunidad por el grupo de parlamentarios del Oriente Antioqueño, quienes desempeñaron un papel de liderazgo en la preparación, discusión y aprobación del Proyecto de Ley.

Sin embargo, y para el caso específico del Oriente, el manejo de los recursos contemplados dentro del referido artículo 12 quedaba de competencia de las entidades propietarias de las centrales allí instaladas, las cuales deberían invertirlos ciñéndose a planes y estudios previamente elaborados. Es claro entonces que los municipios no tendrían acceso directo al manejo de dichos recursos, como también es obvio que cumplidas las finalidades para las cuales fueron asignados, los mismos revertirían a la Nación, con lo cual, tanto las poblaciones como la respectiva región quedarían privadas para disponer de ellos, no pudiendo financiar y acometer programas y proyectos de desarrollo de gran alcance.

Lo anterior permite evidenciar, entonces, gran parte del significado trascendental de la Ley 60 de 1983, sancionada por el presidente Belisario Betancur el 28 de diciembre de 1983.

En efecto, el artículo 11 estableció la obligación para las empresas propietarias de centrales hidroeléctricas, de transferir a la Corporación los recursos correspondientes al 4% de las ventas brutas de energía a los cuales ya se ha hecho mención, quedando entonces la Corporación obligada, a su vez, a invertirlos en la forma previamente establecida en el artículo 12 de la Ley 56/81, para que una vez atendida la zona prioritaria, de acuerdo con esas dos finalidades, la Corporación disponga de dichos recursos en la promoción e impulso del desarrollo económico, social y cultural de la región. Tal situación, sin duda, coloca a la Corporación en una posición de privilegio frente a la gran mayoría de Corporaciones del país o entidades similares.

FABIO PINEDA SALAZAR

Asesorías Tributaria y Contable

DECLARACIONES DE RENTA — RECLAMOS

Edificio SAE Of. 204 - Teléfono 241 41 76

Carrera 50 (Palacé) No. 48-53

M E D E L L I N

Alirio Jiménez Orozco

ABOGADO TITULADO

U. de M.

Calle 52 No. 47-28 - Edificio La Ceiba

La Playa x Junín - Oficina 828

TELEFONOS: Of. 251 73 20 - Res. 248 88 59

Apartado Aéreo 54362

María Nohelia Gómez Gómez

ABOGADA TITULADA

U. de M.

Calle 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco 2

Oficina 1505 - Teléfono 241 08 92

M E D E L L I N

Dr. Nicolás Gómez Duque

A b o g a d o

Edif. Banco de la República, Calle 11 No. 4-34

Oficina 514 - Tels: 85 10 26 - 76 14 50.

Res: 57 66 88 - A.A. 10289

CALI - COLOMBIA

ya que le permite constituirse en puente para que la región y los municipios ubicados en el área de su jurisdicción sean partícipes y puedan disponer, en forma concreta y específica y en gesto de justicia elemental ya iniciados por la Ley 56/81, de los beneficios económicos que trae la explotación de sus riquezas naturales, encauzando la inversión de tales recursos dentro de un marco de planificación económica y social y de ordenamiento territorial. La Corporación surge, entonces, con el encargo de atender cabalmente diversos frentes involucrados en el desarrollo regional, y manejar los recursos económicos recuperados para la región, con criterio de equidad.

AUTONOMIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En general, y tal como fue señalado reiteradamente en las diversas ponencias e informes presentados durante los debates al proyecto de Ley número 89 de 1983 por medio del cual se creaba CORNARE, por parte de destacados parlamentarios del Oriente Antioqueño, el grado de autonomía de una Corporación está dado ante todo en función de la naturaleza y origen de los recursos de que dispone, de la participación regional en su dirección y organización, y de la capacidad de gestión y administración de su personal directivo, técnico, etc. A este respecto, no cabe duda de que, tal como fue expresado anteriormente, la fuente primordial y más significativa de la Corporación se corresponda con recursos de origen regional, con lo cual asegura su autonomía para cumplir con los objetivos generales y específicos.

Adicionalmente, la presencia significativa de representantes auténticos de la región en su Junta Directiva, le

asegura una orientación en función de los intereses y aspiraciones regionales, en la medida que se actúe con criterio amplio y unificado como ha venido ocurriendo hasta el momento. Esto no viene a ser más que el resultado obvio de la participación, consulta y apoyo decisivos de la comunidad y de sus voceros desde el momento mismo de gestación de los primeros proyectos de ley, afianzados a comienzos de la última etapa de maduración de la iniciativa. Este logro, a su vez, constituye la expresión del gran desarrollo alcanzado por las diferentes fuerzas sociales allí asentadas, en lo que respecta a su nivel y capacidad de organización de base y de motivación en torno a intereses comunitarios. De allí entonces que la aspiración regional de ubicar la sede en uno de los municipios del área de jurisdicción de la Corporación haya sido plenamente acogida en la Ley y en los Estatutos.

Finalmente, deberá insistirse en que, en el empeño de impulsar el desarrollo regional en asocio de las comunidades y a partir de los recursos de que está dotada la región, la Corporación no podrá estar sola, y requerirá del apoyo de otras entidades e instituciones del sector público y privado. La Corporación, entonces, aparece con el propósito de sumar y coordinar esfuerzos, no de sustituir o reemplazar recursos. Llega, además, a impulsar y apoyar una serie de actividades y programas que no están siendo adelantados en la región, y que encuadran dentro del concepto de manejo integral del desarrollo de la Cuenca de los Ríos Negro - Nare.

PEDRO JIMENEZ S.

ABOGADO TITULADO
U. de M.

Edificio Suramericana. Carrera 52 No. 50-25
TELEFONOS: 245 85 69 - 241 64 10

Planos y Asesorías en Construcción

JOSE ADAN ARISTIZABAL

Carrera 50 No. 47-16 - Teléfono 55 110
EVELIO ZULUAGA - Calle 48 No. 50-56
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

ALMACEN MIXTO

- * Agencia de repuestos automotores en general.
- * Agencia de llantas y reencauche, baterías y
- * Repuestos para Motos.

Propietario: MANUEL QUINTERO

Abiertos Domingos y Feriados de 7 a.m. a 7 p.m.
Calle 50 No. 48-27 - Teléfono 551 34
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

Agradecimiento

Enrique Serna, Amanda Gómez de Serna y sus hijos: Gil-dardo Serna, señora y familia; Nohemí Serna viuda de Serna y familia; Jairo Serna, señora y familia; Javier Serna, señora y familia; Darío Zuluaga, señora y familia; Jorge Serna, señora y familia; Fabiola y Luis Serna Gómez, agradecen todas las manifestaciones expresadas con motivo de la muerte de su querida hija y hermana,

MARIA NINFA SERNA GOMEZ.
El Santuario, Junio de 1986.

FLORISTERIA LA ORQUIDEA

Para fiestas, matrimonios, cumpleaños, nacimientos y defunciones, tenemos los mejores arreglos florales y variedades.

Pergaminos - Cintas - Yugos - Tarjetas - Sufragios

Nos distingue la seriedad y el buen servicio

EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

Guillermo Gómez Ramírez

Abogado Titulado

Universidad de Antioquia

Postgrado en Derecho Comercial

Universidad Externado de Colombia

Calle 50 No. 51-29, Ed. Banco de Bogotá.

Oficinas: 604 - 605 - TELEFONO: 231 46 54

A.A. 11357. Medellín - Colombia

SOCIALES

Grado de Oscar Mauricio Pineda Gómez

La Pontificia Universidad Bolivariana otorga el grado de "Médico Cirujano" al joven estudiante Oscar Mauricio Pineda Gómez,



en acto solemne que se cumple el 27 de junio de 1986.

Oscar Mauricio es un joven santuariano de muy especiales cualidades: Serio, reposado, sencillo y servidor de los po-

pobres y marginados.

Es hijo de los muy apreciados esposos don Cosme Pineda y doña Rosita Gómez de Pineda. Cursó estudios de primaria y secundaria en el Liceo Salazar y Herrera bajo la acertada dirección de Monseñor Damián Ramírez, habiendo sido el "mejor bachiller" en una promoción de 135 alumnos.

Ha hecho la práctica de los "Ruraltitos" en los hospitales de Fredonia y Barbosa y es su aspiración trabajar por muchos años como "Médico Rural" para poder prestar un esmerado servicio a los campesinos que tanto necesitan de atención en salud.

Su sueño como médico, dice él, es "llegar a ser como los antiguos médicos de familia", que tenían su profesión no como un medio de explotación y de fácil enriquecimiento, sino como "misión" de servicio a la comunidad, precisamente en aquellos momentos en que el médico libra una recia batalla con la muerte y es, por lo mismo, un lenitivo para el dolor del enfermo y la angustia de sus familiares.

EL SANTUARIANO saluda con toda atención a este joven médico de 24 años y hace votos porque sus nobles aspiraciones de servicio a los menos favorecidos de la fortuna, tengan cumplida realización en su vida profesional.

Enlace Matrimonial Ramírez - Alzate

En ceremonia efectuada el jueves 8 de mayo, enlazaron sus vidas, en nombre de Dios, los jóvenes Jesús Ramírez y Rosalba Alzate, en el templo de San Judas Tadeo de El Santuario.

Rosalba es hija de los señores Javier Alzate y doña Mariela Salazar; residentes, vecinos y amigos de El Santuario. Jesús es hijo de don Ramón Antonio Ramírez y la señora Blanca Quinchía. Desde hace varios años ha venido radicado en la ciudad de Buenaventura, donde se dedica a actividades comerciales y donde se ha radicado la joven pareja santuariana.

Con singular complacencia registramos este hecho social que regocija a todos los integrantes de la colonia santuariana residente en Buenaventura. Desde estas páginas de EL SANTUARIANO reciban nuestra felicitación y un deseo grande para que inspirados en el amor sean muy felices.

— ★ — Bodas de Plata Matrimoniales de los esposos Darío Giraldo y Nelly Pineda

El 13 de mayo celebraron sus bodas de plata matrimoniales los distinguidos esposos Darío Giraldo y Nelly Pineda, con tal motivo se ofició una Santa Misa en acción de gracias y fueron objeto de un agasajo por parte de sus hijos.

Don Darío se ha caracterizado por su admirable espíritu cívico y servicio a la comunidad, con lo cual se ha granjeado la simpatía, aprecio y respeto del pueblo santuariano; además ha recibido varias condecoraciones por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas, institución a la cual pertenece, del Servicio Seccional de Salud, de varias Juntas de Acción Comunal y últimamente del Club Rotario. Su esposa doña Nelly es una virtuosa y destacada

matrona hija de don Alberto Pineda, uno de los grandes líderes cívicos que ha tenido El Santuario.

Para ellos nuestras más efusivas felicitaciones y les auguramos muchos años de vida más unidos en el amor y rodeados de sus hijos: Walter, Carlos Mario, Diana y Cristina.

— ★ — Bodas de Oro Matrimoniales de los esposos Tiberio Zuluaga y Laura Rosa Castaño de Z.



El pasado 26 de abril cumplieron sus Bodas de Oro Matrimoniales los ejemplares esposos Tiberio Zuluaga y Laura Rosa Castaño. Para celebrar tan bella efemérides, sus hijos y nietos prepararon varios actos en su honor. En primer lugar se celebró una solemne Eucaristía en la Parroquia de La Consolata, de la ciudad de Medellín, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante los cincuenta años de tan maravillosa unión. Posteriormente les fue ofrecida una recepción en el Salón de las Américas del Hotel Ambassador. En estos días emprenderán viaje a Miami para una temporada de descanso.

NECROLOGICAS

María Ninfa Serna Gómez



La Comunidad Liceista lamenta la temprana y rápida desaparición de uno de sus grandes valores femeninos, María Ninfa Serna Gómez, hija de los esposos Enrique Serna y Amanda Gómez de Serna.

Ninfa sobresalió por sus excelentes virtudes espirituales y humanas: Espíritu de servicio, amor al estudio, anhelo de superación y grandes dotes espirituales.

En el caminar por los claustros liceistas siempre irradió con sus aventajadas capacidades intelectuales, siendo "La Mejor Bachiller 1985".

Nunca escatimó esfuerzos en la ayuda a sus compañeros; siempre se le observaba silenciosa y receptiva a las iniciativas de sus maestros, a quienes admiraba y les rendía tributo de amistad y gratitud.

Su temprana desaparición causó gran consternación en todos los círculos estudiantiles, todos los cuales disfrutaron de su amistad y colaboración.

Al registrarse el 5 de mayo el doloroso insuceso de su muerte, toda la comunidad educativa expresó su sentimiento de condolencia y colocando muy en alto los valores de tan excelente alumna para que sirvan de ejemplo a las generaciones posteriores.

Y no sólo la Comunidad Liceista lamenta la temprana muerte de Ninfa, sino que también toda la comunidad siente su definitiva partida, pues se

trata de una niña sobresaliente a quien el futuro le empezaba a sonreír.

Para sus atribulados padres y hermanos y para sus compañeros y profesores del Liceo Departamental, en donde obtuvo su cartón de bachillerato en 1985, EL SANTUARIANO envía su sentida nota de pesar.



Don Marco Aurelio Calderón Gómez

Dolorosamente fue sorprendida la sociedad santuariana con la noticia del fallecimiento de nuestro amigo Marco Aurelio Calderón, gran caballero, servicial, de amena conversación y adorno de hermosas virtudes ciudadanas.



Estuvo casado con la señora Clara Inés Giraldo de Calderón y le sobrevivió su hijo Oscar Emilio Calderón.

Marcos era hermano de los muy queridos amigos don Juan Bautista y don Francisco Calderón, personas de un gran espíritu cívico y ampliamente conocidos y apreciados en la sociedad santuariana por los grandes servicios prestados desde su profesión de conductores, la que han ejercido por más de cincuenta años, con derroche de honorabilidad.

Al registrar la sensible muerte de Marco Aurelio hacemos llegar nuestra voz de pesar a su esposa, a su hijo Oscar Emilio y a sus hermanos Juan, Francisco, Rosario, María y Josefa.



Don Julio Adán Ramírez

Recientemente falleció en esta ciudad nuestro muy querido amigo don Julio Adán Ramírez, luego de soportar



una larga y penosa enfermedad.

Era don Julio una de esas personas que Dios envía al mundo para ser amigos de todos los demás; siempre amable, cariñoso, respetuoso de sus semejantes y servidor de todo el mundo.

Formó un hermoso hogar con la señora Apolonia Arcila de Ramírez y son sus hijos: Jesús Antonio, Francisco Luis, Víctor Manuel, Alicia y Pastora.

Al fallecimiento de su primera esposa casó en segundas nupcias con doña Margarita Salazar J.

Para todos ellos EL SANTUARIANO envía una sentida nota de solidaridad en esta hora de dolor.



Doña Blanca Inés Vargas de Lozano

El pasado 21 de mayo falleció en la ciudad de Medellín la muy distinguida señora doña Blanca Inés Vargas de



Lozano, hija de los apreciados esposos don Godofredo Vargas y doña Julia Jiménez de Vargas. Estaba casada con el señor Fernando Lozano y deja, al morir, una pequeña niña de 3 años de nombre Ana María. La muerte la sorprendió en temprana edad, cuando apenas contaba 31 años y el porvenir se le ofrecía risueño.

En esta hora de dolor hacemos llegar nuestra voz de pesar a su esposo, a su pequeña hija, a sus afligidos padres y a todos sus hermanos, muy en especial a nuestro amigo el doctor Pedro Jiménez y su esposa.



Primer Aniversario de Muerto

El 31 de mayo último se cumplió el primer aniversario de la temprana muerte del joven César Jiménez Salazar, cuando se encontraba en plena juventud. Había nacido en El Santuario en el hogar de don Miguel Jiménez, fallecido hace varios años, y de doña Mercedes Salazar de Jiménez.



Su familia agradece de corazón a las personas que tuvieron a bien asistir a los oficios religiosos que por el descanso de su alma se efectuaron en las Parroquias de San Judas Tadeo de El Santuario y del Sagrado Corazón de Medellín.

EL SANTUARIANO les renueva su sentimiento de pesar.

Otro Aniversario

El 24 de junio se cumple el primer aniversario de la muerte de la niña Mónica Cenet Zuluaga Giraldo, hija de los esposos Argenmiro Zuluaga Zuluaga y Lilliam Giraldo de Z., quien contaba siete años de edad. Acompañamos a los esposos Zuluaga Giraldo en este luctuoso aniversario.



Manuel Salvador Giraldo A.

El pasado 20 de marzo falleció en esta ciudad el ejemplar ciudadano don Manuel Salvador Giraldo Aristizabal, hombre jovial, buen amigo, dicharachero, servicial y excelente padre de familia. Formó su hogar con la señora Josefina Jiménez y de esa unión quedan doce hijos cuyos nombres



son: Salvador, Rosalina, Noé, Lola, Joaquín, Hermana Ligia, Hermana Catalina, Fanny, Elí, Estella, Socorro y Edilma.

Su vida la consagró por completo al trabajo honrado y silencioso del campo y al cuidado de su numerosa y bella familia.

Para su esposa, sus doce hijos y demás familiares EL SANTUARIANO envía su sentida nota de condolencia.

Alonso Gómez Zuluaga

En la ciudad de Ibagué, sede de sus actividades comerciales, y a la temprana edad de veintiseis años, sorprendió la muerte al joven santuariano Alonso Gómez Zuluaga, hijo de los esposos Arnoldo Gómez e Inés Zuluaga de Gómez, personas muy apreciadas en nuestro municipio.



La vida está llena de contrastes. Unos nacen, otros mueren; es ley de la naturaleza; pero es doloroso cuando la muerte escoge a una persona tan joven como Alonso, lleno de vida, de una vitalidad que le hubiese servida para ponerla al servicio de su hermosa familia y de toda la sociedad. Se fue un joven educado, honrado y amado por su familia; quiera Dios tenerlo cerca a su seno y que desde allá él les de a sus padres y hermanos valor para continuar en la lucha.

Por nuestra parte, EL SANTUARIANO hace llegar a sus padres y hermanos y a todos sus familiares, su más sentida nota de pesar.

En Armenia falleció Filomena Gómez Gómez

Esta noble matrona santuariana, quien se había radicado últimamente en Armenia al lado de sus familiares, falleció tras soportar con cristiana resignación una larga enfermedad y a la edad de 86 años. Era hija de

don Atilano Gómez Gómez y sobrina de varios sacerdotes, durante su vida sobresalió por su entrañable amor para con los pobres y su admirable don de gentes.

Damos la más sentida condolencia a su primo Monseñor Luis Gómez Gómez, a sus hermanos: Don Abelardo, doña Elisa de Gómez, Susana y a las religiosas salesianas Rosa María y María, lo mismo que a la Hermana Mercedes Luisa María.

Miguel Angel Gómez Montoya

Víctima de un absurdo accidente de tránsito cuando efectuaba algunas diligencias personales en la ciudad de Medellín, pereció recientemente nuestro muy querido amigo y coterráneo don Miguel Angel Gómez Montoya, el mayor de los hijos de don Joaquín Gómez y doña Julia Montoya de Gómez y hermano de Rosita Gómez Montoya, colaboradora de esta Revista. Estaba casado con la



muy distinguida matrona doña Rosarito Giraldo de Gómez y deja una prolífica descendencia de 16 hijos: Ninfa, Merardo, Jorge, Gabriel Alonso, Héctor Alfonso, Julia Inés, Alfredo, Laura, Lucía, Horacio, Lucelly, Joaquín Rodrigo, Albeiro, Darío, Yolanda, Marino.

Fue Miguel Angel un luchador, gran líder cívico y político; heredó de su virtuoso padre el deseo de servir a su comunidad y de estar siempre disponible para todos aquellos que a él se acercaran; siempre amable, buen conversador y de trato respetuoso para todos.

Entre las muchas notas recibidas por su familia con motivo de su muerte se destaca la resolución N° 27 emanada del Directorio Conservador de Antioquia, en la que se exaltan sus virtudes y que lleva las firmas de todos los integrantes de esa agencia política.

EL SANTUARIANO envía su nota de pesar a su digna esposa, a sus hijos, a sus hermanos y a toda la familia.

Darío de J. Duque Aristizábal

En trágico accidente y cuando se encontraba desarrollando sus actividades en la ciudad de Tabatinga, República de Brasil, cerca a la frontera colombiana con la ciudad de Letícia, donde también se había dedicado a sus actividades comerciales, falleció el joven santuarioano Darío Duque Aristizábal.



Darío era hijo del conocido señor don Joaquín Duque, El Amiguito, y de la señora Bernarda Aristizábal, matrimonio del cual sobreviven: Francisco, señora e hijos; Oscar, señora e hijos; Iván, señora e hijos; Fabiola, esposo e hijos; Rosalba, esposo e hijos; Bernarda, esposo e hijos; Rubiela, esposo e hijos; Gloria y esposo; Ninfa, Jorge, Emilio y Carlos Mario, quienes expresan los más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas, familiares y amigos que los acompañaron y se hicieron presentes en esta hora de dolor para la familia.

EL SANTUARIANO expresa los más sinceros sentimientos de pesar a don Joaquín y a su familia por el dolor que les embarga por el deceso de Darío, quien murió a la joven edad de 26 años. Que el Todopoderoso les otorgue cristiana resignación.

Ramón Alfonso Pineda Ramírez

A la edad de 59 años, cuando se dirigía a cumplir sagradamente con sus labores del campo en el paraje "El Retiro", de El Santuario, y víctima de un fulminante ataque cardíaco, falleció el señor Ramón Alfonso Pineda Ramírez. Había estado casado con la señora Celmira Duque y cuyo matrimonio celebraron el nacimiento de sus hijos: Nicolás, Margarita, Alfonso, Martha, Fanny, Beatriz, Blanca y Oscar.



Don Alfonso siempre se destacó por su amor al hogar y fiel cumplimiento del deber, era hermano de los sacerdotes Jairo, quien desempeña su apostolado en el corregimiento antioqueño de San Antonio de Pereira, en la vecina ciudad de Rionegro, y Néstor, quien cumple con su labor cristiana en la ciudad de Bogotá.

El señor Pineda Ramírez falleció el 21 de abril y todos sus familiares expresan los más sinceros agradecimientos a todas aquellas entidades y personas que se dignaron acompañarlos con sus manifestaciones de dolor en estos duros momentos, especialmente a Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de la Diócesis Sonsón - Rionegro.

Rogamos al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, para que de cristiana resignación a su esposa, hijos y nietos.



José Luis Giraldo



A la edad de 71 años falleció en esta ciudad el pasado 5 de mayo el señor José Luis Giraldo, caballero honrado, virtuoso y trabajador.

Estaba casado con doña Julia Rosa Giraldo y de esa unión quedan once hijos, cuyos nombres son: María Dolores, esposa de Julio Alzate; Rosa Edelmira, esposa de Antonio Zuluaga; José Iván, casado con Rosalba Franco; Ramón Alonso, casado con Consuelo Giraldo; Julio César, casado con Mariela Ocampo; Juan Francisco, Teresa, Miguel Angel, Pedro, Jesús Antonio y Carlos; tiene 31 nietos.

Al registrar este sensible fallecimiento damos nuestro sentido pésame a su esposa, sus hijos, nietos y demás familiares.

JOAQUIN EMILIO SALAZAR GIRALDO

Este es Joaquín al que todos conocemos como JOAQUINCITO, un hombre que se quedó niño y que se ha constituido en algo así como un personaje típico y popular entre nosotros.

Es hijo de Eliseito Salazar, más conocido como 'el peluquero' porque ejerció por muchos años ese oficio en El Santuario y Corná, y de Doloritas Giraldo de Salazar, virtuoso



hogar al que Dios le dió el bello regalo de dos hijos Sacerdotes, los Padres Luis y Pablo, Salvatorianos.

Joaquincito sigue siendo niño a pesar de sus años y corre al pie de las banderas de guerra, está en las procesiones, asiste a todos los entierros, va a las concentraciones políticas y a todo lugar en donde haya gente reunida. Joaquincito sabe de todas las muertes que ocurren en el pueblo,

de los forasteros que llegan y de las cosas raras que ocurren en el poblado.

Esta nota tiene por finalidad destacar a Joaquincito como un personaje típico del pueblo y decir de él que es comedido, servicial, alegre, efusivo y muy respetuoso. Ha deseado ardientemente que EL SANTUARIANO publique su retrato, hoy lo complacemos con mucho gusto.

EL CARMELO

QUE NO SEA LO MEJOR. PERO. QUE TAMPOCO SEA LO PEOR

Por: Rubén Darío Vanegas García

Por la cabecera sur-occidental de El Santuario y sobre la carretera Medellín-Bogotá, comienza a desplazarse, siempre hacia el sur, la carretera departamental que une nuestra ciudad con la vecina población de El Carmen de Viboral. Acomodándose al capricho geográfico del pie de "Monte Redondo"; ésta es la principal vía que recorre la zona rural de El Santuario.

EL CARMELO es una de las veredas más tranquilas y sosegadas de nuestra tierra. Allí han buscado refugio los religiosos, alegría los que sufren, descanso los que trabajan y por qué no, inspiración los poetas.

EL CARMELO cuenta actualmente con una dinámica nómina de dirigentes que trabajan por el progreso de la vereda, así como en otros tiempos lo hicieron sus mayores. Este pedazo de tierra en el que sembraron su vida personajes cívicos y comunales como: Don Luis María Ramírez, don Eduardo Gómez Ramírez, don Sacramento Gómez, Jesús Antonio Serna Valencia, Claudio Ocampo y actualmente, con vigencia en su propia historia y en desarrollo de la vereda, don Miguel Gómez, quien —acompañándonos de aromático café— accede, gentilmente, para que hablemos de El Carmelo, de sus gentes y de sus cosas...

LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCION COMUNAL

Se precian los vecinos de El Carmelo, de contar en su junta Directiva a un hijo de la vereda que, a nivel deportivo, le dió triunfos a El Santuario y que al dejar su bicicleta ha venido a prestar su concurso al progreso de la vereda; éste es FABIO DE J. ARIAS SERNA, quien se viene desempeñando como Presidente de la Junta de Acción Comunal y allí le acompañan: HECTOR ISIDRO ZULUAGA como vicepresidente, ELDA JIMENEZ QUINTERO como secretaria, ALFONSO RAMIREZ JIMENEZ como tesorero y ARTURO DUQUE GIRALDO en la Fiscalía.

ACUEDUCTO

Con aportes de la comunidad y gracias a los créditos del Plan DRI, en buena hora creado para beneficio de la comunidad campesina, lograron construir un moderno y funcional acueducto, aprovechando el cristalino líquido que brota en los riachuelos de La Cuchilla en donde nace La Aldana. Este fue inaugurado en el año de 1980 y presta un servicio a 170 familias. La acción comunal tiene administración directa sobre el acueducto y, para ello, ha conformado una junta indepen-

diente que —actualmente— integran: Héctor Isidro Zuluaga, Jesús María Ramírez y Rubén Zuluaga Pérez. La fiscalía está a cargo del promotor de saneamiento señor Gabriel Palacio, quien, además presta asesoría a otros sectores de la comunidad.

VIAS DE COMUNICACION

Cabe destacar el buen estado en que se encuentra la vía principal que atraviesa la vereda y que une a El Santuario con El Carmen de Viboral. Esta carretera tiene, en El Carmelo, dos ramales que los pondrán en fácil comunicación con la vereda de Las Lajas y con el paraje Alto de El Churimo.

El ramal veredal El Carmelo-Vegas de Bolsico que ahora llaman sus vecinos EL ANILLO DE LAS LAJAS, además de la colaboración y aportes de la comunidad ha contado con auxilios parlamentarios así: 60 mil pesos gestionados por el doctor Héctor Manuel Pineda y 70 mil de un auxilio del doctor Alvaro Saldarriaga Díaz.

En cuanto a la variante de El Churimo, allí se invirtieron un auxilio del representante liberal Carlos Mauro Hoyos Jiménez, por valor de 100 mil pesos y 100 mil más aportados por la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad.

Estas vías se encuentran en buen estado, pero, hace falta un buen tramo de afirmado para el empalme con las vías principales. Hay otros auxilios que si bien no son todavía efectivos, tampoco cuentan con una destinación directa por parte de la comunidad.

EDUCACION

La pequeña escuelita, en la que los viejos aprendieron las primeras letras y donde por primera vez dic-

Francisco J. Salazar Zuluaga

A B O G A D O

Ed. La Ceiba Of. 10-17, Calle 52 No. 47-28

Teléfono: 261 75 53

G R A N A D A

Domingo y lunes - Calle Boyacá

EL SANTUARIO

Viernes y sábado - Teléfono 55 444

ASPECTO HUMANO Y PERSONAJES

taron sus clases: Rosarito Gómez Arcila, Gabriela Jiménez Mejía, Rosa Isabel Aristizábal, Gema Orozco y Lila Duque; con la llegada a El Santuario de Monseñor Octavio Giraldo y la Alcaldía de don Abelardo Botero, se acrecentó para convertirse en la Concentración Mixta Rural de El Carmelo. De esta manera se han sostenido los cinco años de la enseñanza primaria.

Esta es la escuela mejor ubicada de todas las que tiene El Santuario en la zona rural, cuenta con amplio y pavimentado patio para recreo y baloncesto, tiene completa unidad sanitaria.

INSPECCION

Solamente dos veredas santuarianas, La Paz y El Carmelo, cuentan con inspección departamental de policía, sin contar con la existente en la zona urbana, más concretamente en La Judea.

Finalizaba el año de 1978, cuando se creó la inspección que, días más tarde se trasladó hasta la vereda de Aldana, por normas legales inherentes a su creación; luego ha venido prestando sus servicios en el viejo local de la escuela de El Carmelo. Al preguntar a los vecinos sobre si es efectivo el servicio de la inspección, no vacilaron en responder: "Cuando se cuenta con buenos funcionarios presta un gran servicio a la comunidad" y, esta comunidad, debemos anotar, se distingue y así lo ha sido siempre, por su espíritu de colaboración y de unidad para que la vereda progrese y —si bien— no es la mejor, que tampoco sea la peor, como reza en la consigna de sus habitantes.

En El Carmelo han visto por primera vez la luz del día canónigos y sacerdotes que dieron lustre a El Santuario como: RAMON LUBIN, JESUS ANTONIO y el padre ANDRES GOMEZ, ya fallecidos. Monseñor FRANCISCO LUIS y el padre CAMILO GOMEZ; ROMAN GOMEZ, ORLANDO GIRALDO y en los límites actuales de Las Lajas con El Carmelo nació el padre LUIS ENRIQUE DUQUE VALENCIA.

Allí —habíamos dicho— fue la cuna del ciclista FABIO DE J. ARIAS, quien formó parte del equipo que por primera vez representó a Colombia en el "Tour de Francia" en 1980. Este se ha traído a vivir en El Carmelo a su amigo y compañero Antonio "Toño" Londoño.

Comerciantes y personajes integérrimos, respetuosos de la patria chica como don GILBERTO DUQUE, quien en compañía del señor ERNESTO VELEZ han obsequiado un tensiómetro para equipar el rincón de los primeros auxilios y que presta gran servicio a toda la comunidad veredal.

LIMITES

EL CARMELO limita por el oriente con las veredas de El Morro y Las Lajas, por el occidente con Lourdes y Potrerito, por el norte con el paraje de El Retiro y el Barrio Monseñor Botero y por el sur con la vereda de Aldana.



**HAGAMOS DE EL SANTUARIO UNA
CIUDAD ASEADA, ACOGEDORA
Y AMABLE.**

TODOS PODEMOS COLABORAR:

1. Barriendo el frente de nuestra calle
2. Pintando la fachada de nuestra casa.
3. No arrojando basuras en el suelo.
4. Cuidando los árboles y jardines.
5. Colaborando con esta campaña cívica.



**El Santuario es la gran obra
de todos recuperemoslo!**

ABONOS EL PARAISO

Fabricante:
BOTERO JIMENEZ Y COMPAÑIA LTDA.

La Estrella - Barrio San Agustín
TELEFONO: 279 03 82

Distribuidor en El Santuario
LOLA ARISTIZABAL DE BOTERO

ALMACEN EL MOLINO

VENTAS AL POR MAYOR

VENDEMOS TODO LO RELACIONADO
CON LAS LINEAS DE HOGAR Y JUGUETERIA
SALA DE EXHIBICION Y VENTAS
Carrera 43F No. 17-567 - BARRIO COLOMBIA
Teléfonos: 232 27 70 - 232 27 50
AMPLIA ZONA DE PARQUEO

Luis Carlos y Manuel Salvador Aristizábal Cía. Ltda.

Trilladora de Maíz - Depósito de Granos y
Empaques.

Comisiones, Abarrotes, Compra y Venta de:
Achote, Ajonjolí, Cacao, Maíz, Sal, Azúcar y
Granos en general.
Medellín - Colombia

Central Mayorista - Galpón 12 - Locales 22 y 23
Calle 77 C No. 46-91 - TELEFONOS:
285 33 04 - 285 33 44 - 285 35 84 - 285 35 04
Apartado Aéreo: 48026 - Itagüí

Fábrica de Escobas LA FINA

GERARDO CARO P.

Venta de Canecas, Estopa, Cepillos y toda clase
de Artículos para el Aseo.

Carrera 51 (Bolívar) No. 56-26
TELEFONOS: 245 52 57 - 245 64 83
Apartado Aéreo 5025 - Medellín

Cacharrería TRES ESTRELLAS

Propietario: GUSTAVO GOMEZ

Ofrece a su distinguida clientela un extenso sur-
tido en fantasías de última moda a los mejores
precios. Somos distribuidores mayoristas para
todo el país.

Pasaje Comercial Bolívar-Amador - Local 106
TELEFONOS 242 81 59 y 231 01 74
M E D E L L I N

HERBICOL

LE SOLUCIONA:

Con RIDOMIL 58 MZ y CURACRON 500, las
enfermedades y plagas de los cultivos de
Hortalizas, Tomate y Papa.

Con ROUNDOP y GESAGARD 500 el problema
de malezas .

Consiga estos productos donde su Distribuidor
de confianza.

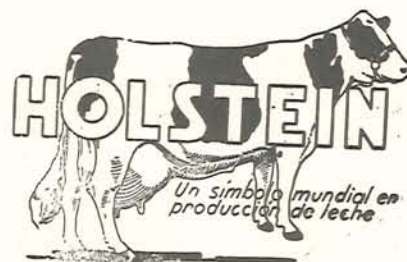
Oscar Alonso Aristizábal G. y Cía.

DEPOSITO DE GRANOS
TRILLADORA DE MAIZ
Medellín - Colombia

Central Mayorista - Galpón 3 locales 16 y 17
TELEFONOS:
285 23 65 - 285 23 85 - 285 24 25 y 285 27 45

BODEGAS MEDELLIN

HUMBERTO GARCIA POSADA



ALIMENTOS PARA GANADO
CONCENTRADOS HOLSTEIN Y PORKY
Calle 45A No. 54-41
TELEFONOS: 241 60 90 y 241 77 79
Distribuye en El Santuario
LOLA ARISTIZABAL

Almacén EL BARATON

DELIO ZULUAGA E HIJOS

Mercancías, Cacharros, Zapatería, Muebles.
Electrodomésticos, Artículos Eléctricos, etc.
"Vendemos barato porque vendemos mucho"
"Vendemos mucho porque vendemos barato"

Plaza Principal — EL SANTUARIO

SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO LTDA.

smsi

CONSULTA MEDICA GENERAL
LABORATORIO CLINICO
RAYOS X
URGENCIAS DIURNAS
ELECTROCARDIOGRAMA
CITOLOGIA - ENDOSCOPIA
CIRUGIA AMBULATORIA
EXAMENES DE INGRESO
ATENCION POR COMFAMA.

MEDICOS ESPECIALISTAS:

ANESTESIOLOGO
CIRUJANO PLASTICO
DIETISTA
INTERNISTA
ORTOPEDISTA
PEDIATRA
PSIQUIATRA

CIRUJANO
DERMATOLOGO
GINECOLOGO
OFTALMOLOGO
OTORRINOLARINGOLOGO
PSICOLOGO
RADIOLOGO

DIRECCION: CARRERA 44 No. 48-51 - PLAZUELA DE SAN IGNACIO
TELEFONOS: 239 63 20 - 239 62 11 - MEDELLIN

UNA ALTERNATIVA EN MEDICINA

RESTAURANTE Y CAFETERIA
AUTOSERVICIO



CON SU YA TRADICIONAL
LOS PINEDA
SISTEMA AUTOSERVICIO

Junín No. 53-20 - Frente a Versalles
TELEFONO: 242 30 03 — Medellín - Colombia



Pedro Pablo Jaramillo M.
y Cía. Ltda.

DISTRIBUIDORES PURINA - MARINILLA
Vinculados al Desarrollo Pecuario del
Oriente Antioqueño.
Parque Principal - Marinilla
TELEFONO No. 54 132

DISTRIBUIDORA DE ABONOS LTDA
D I A B O N O S

ABOCOL

Les ofrece, para todos sus suelos y cultivos, los mejores fertilizantes ABOCOL, además de atención y consultas por un Agrónomo conocedor de toda la región.

Abono triple 14 con calcio (14 - 14 - 14 - 9)
que ayuda a asimilar mejor el abono aplicado
y a disminuir la acidez de sus suelos,
como también los abonos
10 - 20 - 20 y 10 - 30 - 10

Dirección: CARRERA 60 No. 48-44
TELEFONOS: 242 92 86 - 241 91 64 y 245 31 62



PEREZ Y CARDONA LTDA.

Abonos NUTRIMON para Antioquia

Ofrece a los agricultores, ganaderos y técnicos de la región toda la línea de ABONOS NUTRIMON de Monómeros Colombo-Venezolanos: 8 - 30 - 12, 15 - 15 - 15, 13 - 26 - 6 y 25 150 Y los simples: Urea, Cloruro de Potasio, Sulfato de Amonio, Superfosfato Triple y Fosfato Diamónico. Igualmente su tradicional servicio de ASESORIA TECNICA

Carrera 46 No. 32-4 — TELEFONOS:
262 36 41 - 262 37 02 - Apartado Aéreo 2381
M E D E L L I N